

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023

Informe Primer Trimestre 2023
Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. PROYECTO ESTRATÉGICO 1 “FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”	5
LÍNEA DE ACCIÓN 1. PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA EN ENTORNOS ESCOLARES Y EN ESPACIOS DE DIVULGACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	5
1.1 SESIONES INFORMATIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.....	5
1.2 ELECCIONES ESCOLARES.....	7
1.3 DIÁLOGOS JUVENILES “POR UNA CULTURA CÍVICA”.....	10
1.4 ENTORNOS VISUALES DE APRENDIZAJE “CURSO VIRTUAL A DOCENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA”.....	14
1.5 MICROSITIO “PASA UN TIEMPO CÍVICO”.....	16
1.6 CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO INFANTIL 2023 “VAMOS A COLOREAR LA DEMOCRACIA”.....	17
1.7 CEREMONIA CÍVICA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA BANDERA.....	19
1.8 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDO PARA CAPACITACIÓN, PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.....	21
1.9 NIÑA, NIÑO GOBERNADOR DEL ESTADO Y FUNCIONARIOS POR UN DÍA.....	21
LÍNEA DE ACCIÓN 2. FOMENTO DE LA CULTURA CÍVICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA.....	23
2.1 CICLO DE CONVERSATORIOS EN EL MARCO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA.....	23
2.2 BRIGADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA “FERIAS DEL LIBRO”.....	25
2.3 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	27
a. Convenio IEEBC-IMJUVET.....	28
b. Convenio IEEBC-SEPM.....	28
c. Convenio IEEBC-IMACUM.....	28
2.4 COADYUVAR EN ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EMANADAS DEL INE, EN EL MARCO DE LA ENCCIVICA.....	29
a. Consulta Infantil y Juvenil 2021.....	29
b. Primer foro regional “La Educación Cívica en el marco de una posible Reforma Electoral.”.....	29
c. Meta Colectiva DECEYEC-3.....	29
2. PROYECTO ESTRATÉGICO 2 “EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”	31
LÍNEA DE ACCIÓN 1. DIVULGACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA.....	31
1.1 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	31
a. Ejercicio práctico.....	37
b. Video Informativo.....	41
1.2 EJERCICIOS PRÁCTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CENTROS EDUCATIVOS.....	43
a. Sistema de Emisión de Opinión por Internet.....	43
b. Sistema de Emisión de Opinión por Tablet.....	44
1.3 CONCURSO DE ENSAYOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	46
LÍNEA DE ACCIÓN 2. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES.....	47

2.1 MÓDULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES.....	47
2.2 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO.	49
a. Ejercicio plataforma digital	54
b. Video informativo	55
2.3 CONCURSO PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO DIRIGIDO A LA JUVENTUD EN EL ESTADO	57
LÍNEA DE ACCIÓN 3. GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA EL EJERCICIO DEL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO.....	59
3.1 FORO DE DIÁLOGO “CONSULTA POPULAR Y DEMOCRACIA DIRECTA”.....	59
3.2 RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA	62
a. Reuniones mensuales con la RJxD	62
b. Reuniones con las Comisiones de la RJxD	68
c. Entrega de la colecta en favor del albergue Casa Arcoíris Tijuana.....	70
d. Difusión de la RJxD en Redes Sociales.....	72
LÍNEA DE ACCIÓN 4. GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.....	73
4.1 CÁPSULAS DE PLEBISCITO Y REFERÉNDUM	73
a. Cápsula Plebiscito.....	73
b. Cápsula Referéndum	74
4.2 INFOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 76	
4.3 ESTUDIO “ANÁLISIS DEL FENÓMENO DEL ABSTENCIONISMO EN BAJA CALIFORNIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021”	79
4.4 ENCUESTAS PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA SOBRE TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	81
4.5 AULA VIRTUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	83
3. EJE TRANSVERSAL "COLABORACIÓN CON OPLES".....	84
4. NUMERALIA.....	86
5. PRESUPUESTO EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE DE 2023.....	87
6. CONCLUSIONES.....	88
7. GALERÍA FOTOGRÁFICA.....	90

INTRODUCCIÓN

El Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023 (Programa), fue aprobado en la segunda sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 20 de febrero de 2020, se elaboró con base a los tres ejes rectores de la ENCCÍVICA (verdad, diálogo y exigencia); a través del Programa, se busca generar una nueva cultura democrática incluyente y participativa basada en los valores democráticos, mediante acciones que fomenten el apego y la importancia de vivir y ejercer la democracia, fortaleciendo la cultura cívica y política en la entidad. El Programa, contempla dos grandes proyectos, el proyecto estratégico 1 “Fortalecimiento de la conciencia cívica para una buena ciudadanía” el cual está orientado a la formación cívica, la cual necesita ser enseñada en formas que permitan crear un constante vínculo entre el conocimiento y la práctica por medio de métodos, técnicas y herramientas necesarias; y el proyecto estratégico 2 “Empoderamiento social y ejercicio de derechos político electorales”, el cual está orientado a impulsar la participación de las sociedad en los asuntos públicos, con la finalidad de que ésta se asuma como titular de derechos para elegir a sus representantes populares y participar en la toma de decisiones públicas.

Con base en lo anterior, se presenta este informe sobre las actividades que se realizaron durante el primer trimestre del año en curso.

El informe está dividido en siete apartados, en el primer y segundo, se abordan las actividades desarrolladas en materia de educación cívica y participación ciudadana; en el tercer apartado, se describen actividades realizadas con otros Organismos Públicos Locales Electorales; en el cuarto apartado, se detalla la población atendida a través de la numeralia; en el quinto apartado, se indica el presupuesto ejercido; en el sexto apartado, se abordan las conclusiones y finalmente, en el séptimo apartado, se agrega una galería fotográfica que contiene las ilustraciones de las actividades más representativas que se han atendido al cierre de este informe.

1. PROYECTO ESTRATÉGICO 1 “FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”.

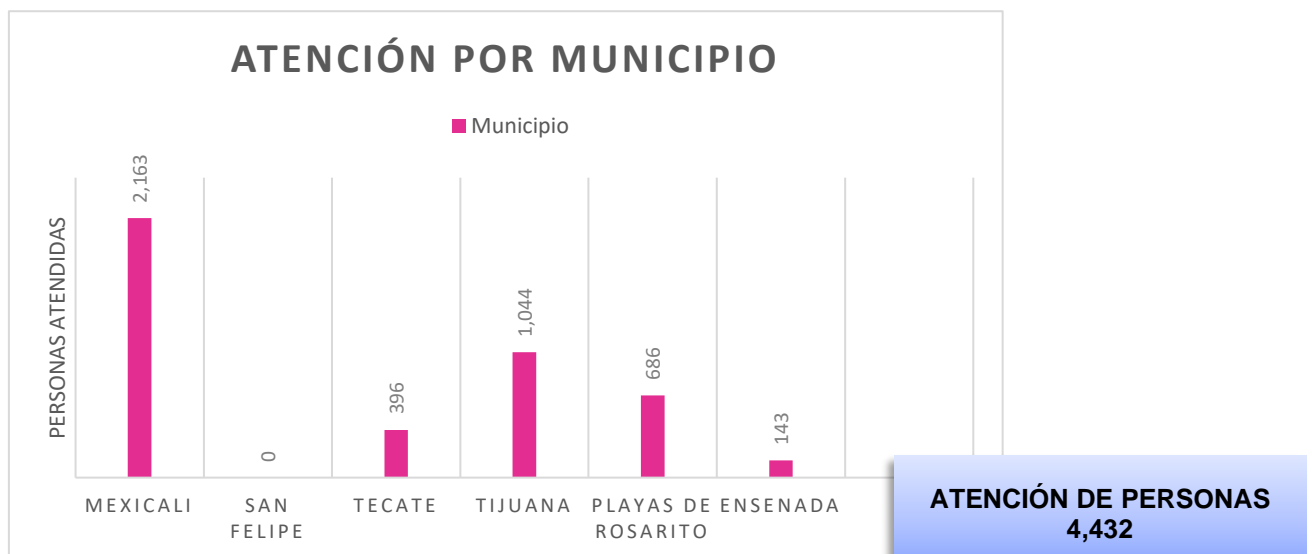
Línea de Acción 1. Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares y en espacios de divulgación para la Construcción de Ciudadanía.

1.1 SESIONES INFORMATIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.

Durante el primer trimestre se continuó con las gestiones con diversos planteles educativos para la impartición de sesiones informativas las cuales en su mayoría fueron en modalidad presencial logrando impartir sesiones informativas a instituciones educativas, gubernamentales y organismos de la sociedad civil.

Durante el trimestre enero-marzo se atendieron a un total de **4,432** personas en **113** sesiones con los temas de “Valores cívicos” y “Elecciones Escolares”. En el municipio de **Ensenada** se atendieron un total de **143**, en **Mexicali** se atendieron **2,163** personas, en **Playas de Rosarito** **686** personas, en **Tecate** **396** personas y en **Tijuana** **1,044** personas.

En la siguiente gráfica se observa la información desglosada de la población atendida por municipio.



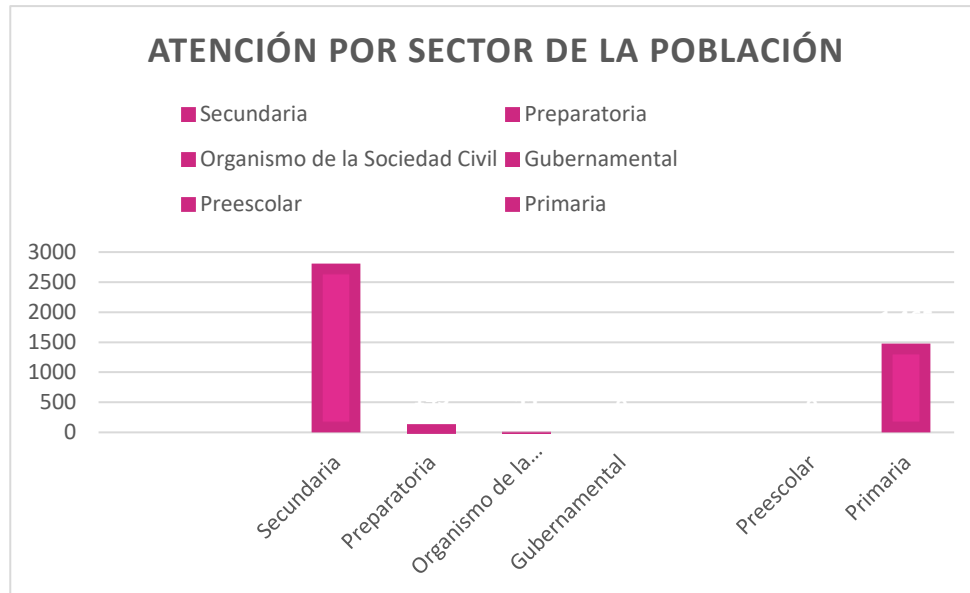
Gráfica 1. Total de personas atendidas en el trimestre enero-marzo desglosadas por municipio. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

En cuanto al sexo de la población que se atendió en las sesiones informativas, se logró impactar a un total de **2,218 mujeres** y **2,214 hombres** en los municipios de **Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana**. A continuación, se presenta la información graficada de personas atendidas por sexo.



Gráfica 2. Total de personas atendidas en el trimestre enero-marzo desglosadas por sexo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

De acuerdo a los sectores de la población, se atendieron en el sector de **primaria** a **1,465** personas, **secundaria** a **2,802** personas, en **preparatoria** a **143** personas y de organismos de la sociedad civil a **22** personas. A continuación, se muestra la gráfica de las personas atendidas por sector poblacional.



Gráfica 3. Total de personas atendidas en el trimestre enero-marzo desglosadas por sector de población.
 Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

1.2 ELECCIONES ESCOLARES.

Esta actividad también se vio impactada por la contingencia sanitaria, sin embargo, se buscó continuar con los trabajos y se ofreció a los planteles escolares, organizaciones de la sociedad civil y empresas, la opción de organizar una elección presencial o virtual.

En el primer trimestre fue posible ejecutar esta actividad en el marco de algunos eventos donde el personal de la Coordinación de Educación Cívica participó en los municipios de **Mexicali y Tijuana** con la intención de acercar a la niñez y adolescencia la experiencia de una jornada electoral. Para este ejercicio se utilizaron documentos y materiales electorales, así como otros elementos, siendo los siguientes:

- Mamparas
- Urna
- Porta urnas
- Marcadores
- Boletas
- Acta de la jornada
- Cartel de resultados
- Calcomanías

- Credenciales
- Papelería

Durante el trimestre enero-marzo se atendieron a un total de **3,664** personas en **25** elecciones escolares sobre “Valores cívicos” y “Renovación de la sociedad de alumnos”. En el municipio de **Mexicali** se atendieron a **3,087** personas y en **Tijuana** a **577** personas.

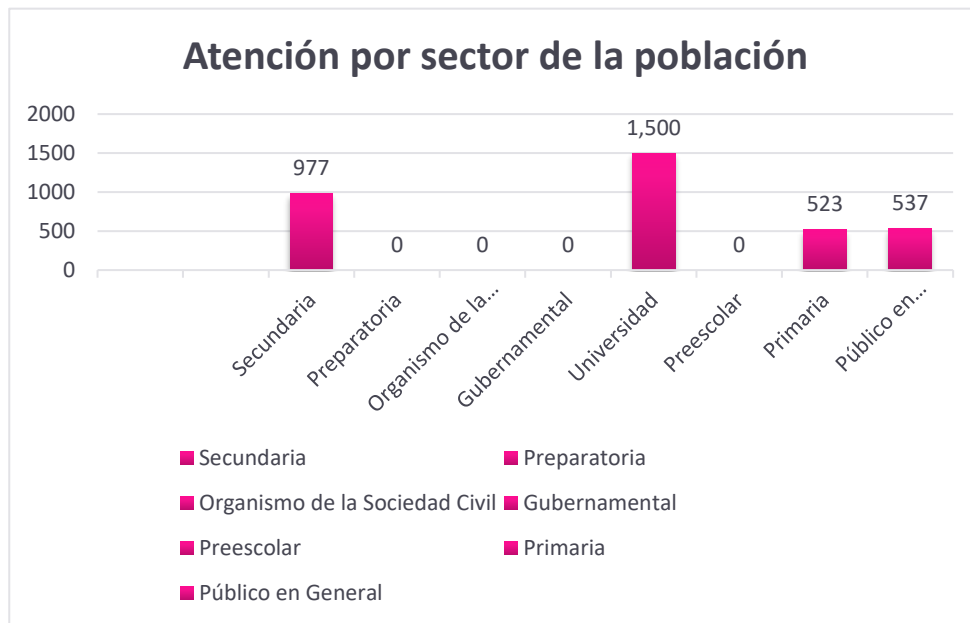
A continuación, se muestra la información de las elecciones organizadas y personas atendidas en el primer trimestre del 2023:

Fecha	Tipo de Institución	Nombre de la escuela/Institución	Tipo de Elección	Organizador	Total	Municipio
26 de enero	Secundaria	Escuela Secundaria No. 93 “Ignacio Sánchez Campos” Turno matutino y vespertino.	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	379	Mexicali
01 de febrero		Escuela Secundaria Técnica No. 18	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García, Gabriela Anahí Maldonado Muñoz y Bárbara Gisel Esparza López	429	
08 de febrero		Escuela Secundaria No. 75 "Justo Sierra"	Elección de valores cívicos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	92	
21 de febrero	Universidad	Facultad de Ciencias Administrativas	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	150	
22 de febrero		Facultad Idiomas de la UABC / Facultad de Artes de la UABC / Facultad de Ciencias Veterinarias de la UABC	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	374	
28 de febrero		Facultad de Medicina de la UABC	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	90	

6 de marzo	Universidad	Facultad de Derecho de la UABC	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	305	Tijuana
9 de marzo		Facultad de Ingeniería de la UABC / Facultad de Deportes de la UABC	Renovación de sociedad de alumnos	Carlos Gerardo García y Gabriela Anahí Maldonado Muñoz	731	
23 de marzo	Público en general	Feria Internacional del Libro de la UABC	Elección de valores cívicos	Carlos Gerardo García, Gabriela Anahí Maldonado Muñoz y Luis Julián Rodríguez Ochoa	537	
23 de febrero	Primaria	Primaria "Carta Magna"	Elección de valores cívicos	Alexa Escobedo Lerma y Cristian Medina Vázquez	268	
9 de marzo	Secundaria	Instituto Progreso	Renovación de sociedad de alumnos	Luis Julián Rodríguez Ochoa, Alexa Escobedo Lerma, Cristian Medina Vázquez, Fernando Meza Calles y Evelyn Corona	77	
22 y 23 de marzo	Primaria	Primaria "Emma Bustamante"	Elección de representante de grupo	Alexa Escobedo Lerma y María Molina García	23	
23 de marzo		Primaria "Manuel Quirós Labastida" Turno matutino y vespertino.	Elección de representante de grupo	Luis Julián Rodríguez Ochoa	16	
27 de marzo		Primaria "Club Soroptimista" Turno matutino y vespertino.	Elección de representante de grupo	Alexa Escobedo Lerma	54	
28 de marzo		Primaria "Carlos Villalvazo" Turno matutino y vespertino.	Elección de representante de grupo	María Molina García	82	
29 de marzo		Primaria "Club de Leones" T.M.	Elección de representante de grupo	Alexa Escobedo Lerma y María Molina García	57	
Total					3,664	

Tabla 1. Listado de instituciones educativas, gubernamentales y organismos de la sociedad civil donde se organizaron elecciones escolares en el trimestre enero-marzo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

De acuerdo a los sectores de la población, se atendieron en el sector de **primaria a 523** personas, **secundaria a 977** personas, en **universidad a 1,500** personas y público **en general a 537** personas. A continuación, se muestra la gráfica de las personas atendidas por sector poblacional.



Gráfica 4. Total de personas atendidas en elecciones escolares durante el trimestre enero-marzo desglosadas por sector de población. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

1.3 DIÁLOGOS JUVENILES “POR UNA CULTURA CÍVICA”.

Los diálogos juveniles están orientados a generar espacios para exponer la cultura democrática y establecer el debate entre la juventud, con el objetivo de incrementar su conocimiento y aumente su aprecio por el régimen democrático, pero al mismo tiempo incentivar la participación en la vida pública.

Esta actividad se ejecutó en el mes de febrero con la participación de alumnado de instituciones de nivel superior los cuales expresaron sus ideas y sentir sobre las temáticas planteadas, a continuación, se muestra una tabla con más información.

Municipio	Temática	Fecha	Nombre de la Institución	Hombres	Mujeres	Total
Tijuana	La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024	28/02/2023	CBTIS Número 278	15	36	51
Total				15	36	51

Tabla 2. Diálogos juveniles ejecutados en el trimestre enero-marzo desglosadas por municipio, temática, fecha, institución y total de atendidos. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

La ejecución de este importante ejercicio se realizó de manera presencial, con el apoyo del personal de la Coordinación de Educación Cívica, quienes organizaron mesas de trabajo la cuales se integraron con alumnado de las instituciones educativas participantes. A continuación, se detalla más información del diálogo organizado.

No.	Actividad	Tiempo
1	Mensaje de bienvenida	3 minutos
2	Exposición del tema	15 minutos
3	Integración de mesas	5 minutos
4	Desarrollo de las mesas	35 minutos
5	Conclusiones de las mesas	5 minutos
6	Encuesta	5 minutos
7	Exposición de conclusiones	10 minutos
8	Mensaje de clausura	2 minuto
Total		80 minutos

Tabla 3. Programa del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Función	Tiempo	Cargo
Mensaje de Bienvenida	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica
Moderador-Mesa 1	Cristian Medina Vázquez	Técnico de Educación Cívica
Moderador-Mesa 2	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica
Relatora-Mesa 1	Alexa Carolina Escobedo Lerma	Profesionista Especializado de Educación Cívica
Relatora-Mesa 2	María Dolores Molina García	Profesionista Especializado de Educación Cívica

Tabla 4. Personal designado al Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Preguntas detonadoras.

1. ¿Cuáles consideras que son los principales retos que tienen las y los jóvenes en las elecciones del 2024?
2. ¿Tú como joven próximo a cumplir la mayoría de edad estás interesado en participar en las elecciones del 2024? ¿Sí?, ¿no? ¿por qué?
3. ¿Qué actividades consideras que el IEEBC debería implementar para que las juventudes se interesen en la materia electoral?

Relatoría Mesa 1.

Participantes	Pregunta 1.- ¿Cuáles consideras que son los principales retos que tienen las y los jóvenes en las elecciones del 2024?
Fernando	Sería por la desinformación. El no saber qué significa “votar” y en qué consiste el proceso electoral. El no saber quién se encarga de organizar las votaciones y la ignorancia en temas políticos.
Valeria	Conocer a los partidos políticos y las propuestas resulta difícil.
Mía	Que las y los candidatos no tengan capacidad de asumir el cargo y eso desanime a los jóvenes a votar.
Saúl	El poco respeto al gobierno. La desconfianza y la corrupción sistemática.
Daniela	No saber dónde están ubicadas las casillas.
Melissa	Conocer a los candidatos y sus propuestas.
Valeria	No estamos informados para votar.
Ximena	Pensar en nuestro futuro como país, saber y conocer quién tiene las cualidades para ser gobernante.

Tabla 5. Relatoría de la pregunta 1 de la mesa 1 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Participantes	Pregunta 2.- Tú como joven próximo a cumplir la mayoría de edad estás interesado en participar en las elecciones del 2024? ¿Sí?, ¿no? ¿por qué?
Valeria	Sí, me interesa que nuestro país crezca y alcance su máximo potencial.
María	Sí, es parte de nuestro crecimiento como personas nos forma, nos hace parte de la comunidad y nos beneficia.
Mía	Sí, porque tendría la oportunidad de elegir a nuestro próximo gobernante y que tenga la capacidad de hacerlo.
Valeria	Sí, es importante para el desarrollo de la comunidad y es un derecho.
Mónica	Sí, es parte de nuestro crecimiento como persona y comunidad.
Emiliano	No, no me interesa y siento que no me dará ningún beneficio
América	Sí, porque es importante que se consideren las opiniones de todos.
Alexia	Sí, no es un proceso largo y podemos sacar un beneficio.
Oscar	Sí, me interesa mejorar las condiciones de nuestro país.
Diego	No me interesa, por decidía.
Valeria	Sí, es una buena oportunidad de mejorar las condiciones de nuestro país.

Tabla 6. Relatoría de la pregunta 2 de la mesa 1 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Participantes	Pregunta 3.- ¿Qué actividades consideras que el IEBC debería implementar para que las juventudes se interesen en la materia electoral?
Valeria	Simulacro de elecciones reales.
Fernando	Conferencias para jóvenes en lugares públicos con mayor apertura.
Jason	Pláticas informativas presenciales dinámicas y que sean en espacios
Diego	Cambiar materias de la escuela que abonen a la participación, más dinámicas e información.
Melissa	Más dinámicas para incentivar la participación de los jóvenes.

Tabla 7. Relatoría de la pregunta 3 de la mesa 1 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Relatoría Mesa 2.

Participantes	Pregunta 1.- ¿Cuáles consideras que son los principales retos que tienen las y los jóvenes en las elecciones del 2024?
América	Estar desinformados.
Laura	No saber exactamente qué opción es la mejor.
Emiliano	La desinformación es una de las problemáticas.
Zaul	Cuestiones económicas, los partidos ofrecen recurso económico o en especie a cambio de su voto.
Alejandro	Desconfianza hacia los partidos políticos.

Tabla 8. Relatoría de la pregunta 1 de la mesa 2 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Participantes	Pregunta 2.- Tú como joven próximo a cumplir la mayoría de edad estás interesado en participar en las elecciones del 2024? ¿Sí?, ¿no? ¿por qué?
Zaul	Sí, porque es mi derecho.
América	Sí, porque al final el voto puede ser decisivo.
Mónica	No, ser funcionario o candidato me generaría mucho estrés.
Alejandro	Siento que no me toman en cuenta.
Laura	Falta de cumplir con compromisos de campaña.
Emiliano	No, no me interesa.
Alexia	No, no me queda claro para qué me serviría votar.
Guadalupe	Falta de motivación.

Tabla 9. Relatoría de la pregunta 2 de la mesa 2 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Participantes	Pregunta 3.- ¿Qué actividades consideras que el IEEBC debería implementar para que las juventudes se interesen en la materia electoral?
América	Contenido divertido y publicidad de actividades para la niñez y juventudes, contenido con memes y Tik Tok.
Dariana	Implementar sorteos.
Zaul	Más sesiones informativas de manera presencial.
Alexia	Concursos de temas electorales, concurso de cómic.
Nicole	Propuestas para mejorar el plantel.
Emiliano	Cursos en línea.
Guadalupe	Difusión en redes sociales: Instagram, Twitter.
Aylin	Generación de videojuegos.
Uziel	Talleres de dibujo.

Tabla 10. Relatoría de la pregunta 3 de la mesa 2 del Diálogo Juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

1.4 ENTORNOS VISUALES DE APRENDIZAJE “CURSO VIRTUAL A DOCENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA”.

Una parte esencial para lograr una formación integral con valores es el personal docente de las instituciones educativas, ya que están en constante contacto con el alumnado, les transmiten información sobre los valores cívicos y la democracia. Por lo tanto, resulta de suma importancia para el Instituto Estatal Electoral de Baja California contribuir a la capacitación de las y los docentes en temáticas básicas sobre ciudadanía, democracias en el aula y en el fortalecimiento de la cultura cívica.

El objetivo general de este curso es proporcionar herramientas a las y los docentes en temáticas básicas de ciudadanía, en específico sobre los valores que hacen posible la democracia, la importancia de las elecciones en los sistemas democráticos y de la participación del alumnado en la toma de decisiones. Este curso va dirigido a docentes de nivel básico y medio superior de instituciones educativas de Baja California.

La plataforma virtual que se utilizará para el desarrollo de este curso es Classroom de Google, ya que anteriormente se analizaron algunas plataformas como son Moodle, EdApp, MasterClass, Odo, Coursera, edX; las cuales son de paga después de un determinado número de usuarios registrados, en cambio Classroom es gratuita y tiene múltiples herramientas además de ser una plataforma fácil de utilizar para los usuarios.

En el mes de **enero de 2023**, el Departamento de Procesos Electorales realizó una prueba en dicha plataforma, posteriormente se hicieron los ajustes necesarios con base a las sugerencias y observaciones derivadas de dicho ejercicio. Además, se está trabajando en la generación de un manual en donde explique al usuario paso a paso cómo utilizar classroom ya sea en perfil de profesor o estudiante.

Derivado de las reuniones en fechas **1 y 2 de marzo**, y de las observaciones realizadas por la C. Dora María García Acosta, asesora de la Consejera Guadalupe Flores, se están realizando los ajustes correspondientes a dicha plataforma y se realizarán las pruebas de funcionalidad correspondientes.

Uno de los puntos que se trataron en dichas reuniones fue el problema que existe en cuanto a las restricciones que hay entre google workspace (cuenta empresarial institucional) y las cuentas generales o personales de google, es decir, si el contenido es generado por un usuario con cuenta institucional con dominio "ieebc", al querer generar formularios de evaluaciones dicha información llevará una restricción, ya que solamente pueden acceder aquellos miembros pertenecientes al mismo dominio. La solución fue, generar solamente las evaluaciones con una cuenta de tipo personal de google, en este caso la correspondiente a educación cívica, y con este cambio ya no se tuvieron problemas de restricción. Cualquier usuario con una cuenta de google puede tener acceso al curso, contenido y realizar las evaluaciones.

Además, se realizó una prueba a la inversa, es decir, se efectuó la carga de contenido y evaluaciones del mismo curso en la cuenta personal de google de EC, pero al realizar ejercicios, cuando se trató de enviar solicitudes para que los usuarios pudieran unirse como alumnos, marcó un error de envío en las cuentas correspondientes al dominio

“ieebc”. Por lo cual la sugerencia es, que todo el contenido se genere en una cuenta de tipo institucional, es decir del dominio “ieebc”, pero en lo relativo a evaluaciones, formularios etc., sean generados con la cuenta tipo personal de educación cívica.

1.5 MICROSITIO “PASA UN TIEMPO CÍVICO”.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) pueden favorecer la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en modalidad presencial, virtual como mixta. Por lo mencionado, se considera necesario generar espacios donde la niñez y adolescencia puedan acceder a contenidos innovadores y amenos en materia de educación cívica.

El micrositio “Pasa un tiempo cívico” tiene como objetivo promover la cultura cívica, política, histórica y geográfica a través del juego y la diversión. Este micrositio contiene temas interesantes relacionados con la práctica de la democracia en tu vida diaria y comunidad.

Además de conocer más sobre la historia de Baja California, curiosidades, cuentos, leyendas propias de nuestro Estado, lugares relevantes que por razones políticas, religiosas o culturales de ciertos pueblos o grupos sociales aportan una identidad y memoria a Baja California.

Durante el trimestre enero-marzo se continuaron los trabajos de actualización con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social en la generación de algunos contenidos como infografías y el diseño de formatos para los cuentos. En el caso de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral se atendieron las solicitudes de fechas **5 y 24 de enero, 3, 8 y 14 de febrero**, realizando los ajustes a la estructura del micrositio.

Actualmente se está trabajando en una última solicitud de actualización para agregar los videos correspondientes al concurso estatal de cuento 2022 y los contenidos generados de “Esos compas de la Baja”, estos últimos están siendo actualizados con apoyo de la Coordinación de Comunicación Social en la edición a la cortinilla de entrada. Asimismo, se está concluyendo con la adaptación de varios juegos virtuales generados por parte de esta Coordinación de Educación Cívica y el diseñador del Departamento de Procesos Electorales.

1.6 CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO INFANTIL 2023 “VAMOS A COLOREAR LA DEMOCRACIA”.

Dentro del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023 se contemplan diversas actividades encaminadas a fomentar entre la niñez los valores cívicos y la participación.

Durante el trimestre enero-marzo, se desarrollaron los trabajos para llevar a cabo el Concurso Estatal de Dibujo Infantil 2023 “Vamos a colorear la Democracia”, el cual tiene como objetivo fomentar el valor de la participación entre la niñez del estado y al mismo tiempo buscar despertar su imaginación y creatividad para generar historias inéditas sobre temáticas relacionadas con la cultura cívica, que contribuya a la formación ciudadana.



Ilustración 1. Logo del Concurso Estatal de Dibujo Infantil 2023 “Vamos a Colorear la Democracia”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social

El día **23 de febrero** se aprobó por parte del Consejo General del IEE BC el dictamen número uno de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, el cual contiene la convocatoria y formatos a utilizar, a continuación, se muestra más información sobre la convocatoria:

Etapas	Periodo
Difusión de la convocatoria	Del 23 de febrero al 10 de abril de 2023
Recepción de dibujos y documentación	Del 23 de febrero al 10 de abril de 2023
Resolución del Jurado	Entre el 11 al 13 de abril de 2023
Publicación de las y los ganadores	Entre el 13 y el 14 de abril de 2023
Ceremonia de premiación	20 de abril de 2023

Tabla 11. Etapas del Concurso Estatal de Dibujo Infantil 2023 “Vamos a Colorear la Democracia”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Después de la aprobación de la convocatoria inició la etapa de difusión, en la cual se ejecutaron diferentes actividades como la colocación de carteles, envío de correos electrónicos, llamadas telefónicas y visitas presenciales a diversos planteles educativos, organizaciones civiles, dependencias gubernamentales y aliados estratégicos en aras de lograr una mayor distribución de la información.



Ilustración 2. Flyer digital del Concurso Estatal de Dibujo Infantil 2023 “Vamos a Colorear la Democracia”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social

Respecto al envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas, se hizo llegar la invitación y la convocatoria a **233** instituciones a nivel estatal de la siguiente manera: **17** en Ensenada, **53** en Mexicali, **17** en Playas de Rosarito, **56** en Tecate; y, **90** en Tijuana.

Se visitaron **instituciones** de forma presencial en todo el estado; en ellas se compartieron carteles para realizar la promoción de la convocatoria; la distribución quedó, sumando un total de **30 carteles**. Además, fueron remitidos diversos oficios por parte de la Secretaría de Educación Pública Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, a inspectores de zona escolar, en donde se informa de la convocatoria del concurso de dibujo infantil 2023, solicitando se haga extensiva a todos los directores de las escuelas primarias a su cargo. Es importante precisar que, debido a las constantes suspensiones de clases por el factor climatológico que ha afectado a los municipios que

integran la zona costa del estado, no se ha podido captar un mayor número de planteles educativos.



Ilustración 3. Cartel del Concurso Estatal de Dibujo Infantil 2023 “Vamos a Colorear la Democracia” colocado en la Escuela Primaria “Club de Leones” de la Secretaría de Educación Pública de Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Con fecha **30 de marzo de 2023**, fue enviado el oficio número IEEBC/CEC/020/2023 a Dulce María Jáuregui Santillán y Óscar Alejos Aguilar, Subsecretaria de Educación Básica en el estado de B. C. y Coordinador de Fortalecimiento a la Gestión Educativa, respectivamente, en donde se hace extensiva la invitación a la convocatoria de concurso de dibujo infantil 2023, con la finalidad de que sea turnada a todas las instituciones educativas básicas del estado.

1.7 CEREMONIA CÍVICA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA BANDERA.

Esta actividad tiene como objetivo el fortalecer a nuestra cultura cívica, fomentando la identidad nacional y el sentido de pertenencia a la comunidad, mediante el respeto y el amor a nuestros símbolos patrios.

Durante el mes de febrero, esta Coordinación de Educación Cívica, realizó las gestiones necesarias con la Coordinación de Comunicación Social, Oficina de materiales y la Coordinación de Informática y Estadística Electoral para los insumos necesarios, así como logística y programa para el día del evento.

El 24 de febrero, se organizó la ceremonia cívica en conmemoración al día de la Bandera, donde se apoyó con el protocolo de honores a la bandera e himno nacional.

Esta ceremonia se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del IEEBC en la ciudad de Mexicali, donde participaron todo el personal de las áreas y departamentos del Instituto, así como la escolta del COBACH, Plantel Baja California. A continuación, se muestra el programa de actividades:

Momento	Duración	Autoridad/Personal Responsable	Descripción
Bienvenida	1 minuto	Oscar Molina – Coordinación de Comunicación Social	Presentación de las autoridades y descripción de las generalidades del evento.
Mensaje	2 minutos	Luis Alberto Hernández Morales- Consejero Presidente del IEE BC	Mensaje de Bienvenida
Efemérides	2 minutos	Carlos Gerardo García-Coordinación de Educación Cívica	Lectura de las efemérides alusivas al mes de febrero.
Recorrido de Bandera	4 minutos	Julián Rodríguez-Coordinación de Educación Cívica/Escolta del COBACH, Plantel Baja California	Recorrido con la bandera nacional por la explanada hasta llegar al presídium y toque de bandera con audio grabado.
Juramento a la Bandera	2 minutos	Anahí Maldonado - Coordinación de Educación Cívica	Indicaciones para las personas presentes y lectura del guion.
Himno Nacional	2 minutos	Coordinación de Educación Cívica/ Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Canto del himno nacional con audio grabado.
Recorrido de Bandera	4 minutos	Julián Rodríguez-Coordinación de Educación Cívica/Escolta del COBACH, Plantel Baja California	Recorrido con la bandera nacional por la explanada para salir y toque de bandera con audio grabado.
Reseña	2 minutos	C. Guadalupe Flores Meza- Consejera Electoral y Presidenta de la CPCyEC	Lectura de la reseña alusiva al día de la bandera.
Clausura	1 minuto	Oscar Molina-Comunicación Social	Mensaje de despedida e indicaciones para fotografía final.
Toma de fotografía	1 minuto	Martin Lepe-Comunicación Social	N/A
Total	21 minutos		

Tabla 12. Programa de la Ceremonia Cívica en Conmemoración del “Día de la Bandera”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Para esta actividad se contó con la participación de un total de **131 personas** las cuales integran diversos departamentos, unidades y áreas del IEEBC.

1.8 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDO PARA CAPACITACIÓN, PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

Con relación a este punto se informa que, con fecha 8 de marzo de 2023, fueron recibidas por parte de la Coordinación de Organización Electoral, 9 presentaciones relativas al PEL 2020-2021, con las temáticas: Lineamientos de cómputo distrital; operativo para recepción de materiales; operativo para la recepción de la documentación electoral; operativo para conteo y sellado de boletas; presentación lineamientos de cómputo versión 2; espacios para el recuento de votos y sorteo de lugares de uso común; lineamientos para cómputos distritales versión final; presentación de las actividades de los CAEL Y SEL; y, presentación de formalidades para la sesión de instalación de los CDE.

Después de revisar cada uno de los contenidos de dichas presentaciones, y con base al calendario del plan integral de PEL 2020-2021, se seleccionaron las correspondientes a: Proceso Electoral Concurrente 2024 y Formalidades para la Sesión de Instalación de los CDE para actualizar su contenido y generar las presentaciones; posteriormente será remitidas a la COE para su revisión y ajustes, dando así cumplimiento a la meta del calendario anual de actividades de 2023.

1.9 NIÑA, NIÑO GOBERNADOR DEL ESTADO Y FUNCIONARIOS POR UN DÍA.

Dentro del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023 se contemplan diversas actividades encaminadas a fomentar entre la niñez los valores cívicos y la participación. Una de esas actividades es el evento de “Niña o niño Gobernador del Estado y Funcionarios por un Día”, cuya finalidad es que las niñas y los niños puedan desempeñar un cargo público por un día, que conozcan las funciones de la administración pública y a la vez darles la posibilidad de visualizarse en el futuro próximo como funcionarios públicos y como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su sociedad.



Ilustración 4. Logo del evento “Niña o Niño Gobernador y Funcionarios 2023”. Fuente: Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación de Baja California.

El día **22 de marzo** se atendió una reunión de trabajo convocada por el personal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California donde se socializó el programa general del evento en la Sala Audiovisual del Edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali, Baja California.

Posteriormente se estuvo trabajando en un documento que contiene la información en general de este evento, conforme a los datos proporcionados por el Sistema Educativo Estatal, en el cual se establece el objetivo, organizadores, el desarrollo del concurso, las bases de la convocatoria emitida por el mismo Sistema Educativo estatal, así como fechas probables.

Municipio	Lugar	Hora	Fecha	Actividades	Participantes
Mexicali	Hotel Calafia	15:00 a 17:30 horas	26 abril de 2023	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesiones Informativas ▪ Simulacro de Elección ▪ Entrega de Credenciales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema Educativo Estatal ▪ Gobierno del Estado ▪ Estudiantes

		09:30 a 12:30 horas	27 abril de 2023	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceremonia de Inauguración ▪ Ponencias de Finalistas ▪ Elección ▪ Cómputo de Resultados ▪ Sorteo ▪ Entrega de Constancia de Mayoría 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades Gubernamentales ▪ Instituciones Autónomas ▪ Sistema Educativo Estatal ▪ Gobierno del Estado ▪ Estudiantes
	Explanada del Poder Ejecutivo del Gobierno de Baja California	09:00 a 10:00 horas	28 abril de 2023	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de protesta de las niñas y niños 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades Gubernamentales ▪ Instituciones Autónomas ▪ Sistema Educativo Estatal ▪ Gobierno del Estado ▪ Estudiantes ▪ Presidencia

Tabla 13. Programa general del evento “Niña o Niño Gobernador y Funcionarios 2023”. Fuente: Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación de Baja California.

Los días **16, 30 y 31 de marzo** se convocó a reunión de trabajo en modalidad virtual al personal del Departamento de Procesos Electorales, Coordinación de informática, coordinación de Comunicación Social y Oficina de Recursos Materiales para informarles sobre las actividades asignadas, fechas y sedes del evento.

Línea de Acción 2. Fomento de la cultura cívica y formación de ciudadanía.

2.1 CICLO DE CONVERSATORIOS EN EL MARCO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA.

Desde 2017 hasta la fecha se han organizado 20 conversatorios. Estos ejercicios permiten tener un acercamiento para informar y escuchar a la ciudadanía, organismos de la sociedad civil, academia y partidos políticos.

Durante el trimestre enero-marzo se iniciaron los preparativos para el ciclo de conversatorios con la intención de realizar las gestiones necesarias con las diversas áreas del IEEBC y con las instituciones invitadas para este evento.

El martes **14 de marzo de 2023**, se realizó una visita al Colegio de la Frontera Norte en el municipio de Tijuana, para revisar de manera física las condiciones, mobiliario y equipo con que cuenta la sede. Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California acudieron las siguientes personas:

- Iris Berenice Angélica Lozano Rivas (Titular del Departamento de Procesos Electorales);
- Jorge Quintero Lara (Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral);
- Diego David Gleason (Coordinación de Informática);
- Martín Lepe (Coordinación de Comunicación Social);
- Bárbara Gisel Esparza López (Asistente Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales);
- Cristian Medina Vázquez (Técnico de Educación Cívica); y,
- Luis Julián Rodríguez Ochoa (Coordinador de Educación Cívica)



Ilustración 5. Auditorio “Guillermina Valdez” del Colegio de la Frontera Norte Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Se recorrieron un total de 6 espacios los cuales presentaban distintas características y necesidades donde la mayoría contaba con conexión a internet, sillas, mesas, cañón, computadora, etc. Los nombres de los espacios visitados son los siguientes:

- Sala de usos múltiples
- Auditorio “Guillermina Valdez”
- Sala “Víctor Urquidi”
- Sala Magna “Raúl Rangel”
- Sala de juntas Num.7
- Sala 2”C”

Se acordó regresar en el segundo trimestre de 2023 para revisar cuestiones de conectividad y verificar la disponibilidad de equipamiento para realizar las transmisiones en vivo de este evento.

2.2 BRIGADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA “FERIAS DEL LIBRO”.

El objetivo de esta actividad es brindar información sobre las principales funciones y actividades que realiza el Instituto Estatal Electoral, además de resolver dudas o inquietudes que externen la ciudadanía respecto a las elecciones o cualquier otro tema de índole cívico, proporcionándole de forma adicional información impresa relativa a la educación cívica y la participación política a fin de reafirmar la comprensión de la información de manera masiva, adicionalmente incrementar la presencia del propio Instituto en la comunidad.

Los espacios públicos como las ferias del libro nos han permitido tener contacto con la ciudadanía para informar las actividades que realiza el IEEBC, así mismo se realizan dinámicas para estimular y recordar la importancia de su participación, aunado a lo anterior se invita a las y los niños a que voten por el valor más importante para la solidez del sistema democrático.



Ilustración 6. Banner web de la “Feria Internacional del Libro UABC 2023”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social

Se generó un oficio para la Mtra. Laura Figueroa Lizárraga, Jefa del Departamento de Editorial de la Universidad Autónoma de Baja California, solicitando un espacio a título gratuito para instalar un módulo del IEEBC en la FIL-UABC 2023. En el mes de febrero se confirmó por parte de la UABC que la Feria Internacional del Libro 203 se desarrollaría del 23 al 28 de marzo del presente año.

Además, se elaboraron y enviaron oficios Solicitud de material bibliográfico y de difusión para la Feria del Libro 2023, a los siguientes Organismos Públicos Electorales Locales:

- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- Instituto Electoral del Estado de México.
- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.
- Instituto Electoral de Coahuila.
- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Respecto a las actividades preparadas para este evento se consideró necesario enfocarla a los diversos grupos que nos visitan como niñas, niños, adolescentes y público en general donde se promueven la democracia, los valores cívicos y la participación ciudadana. Se contó con el apoyo del personal del Departamento de Procesos Electorales y de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación del IEE BC para la atención del módulo. A continuación, se muestra las actividades preparadas:

Nombre de la Actividad	Tipo de Material/Modalidad	Descripción
Elección de valores cívicos	Presencial	Contemplar urna, porta urna, mampara, mampara especial, boletas, tinta, credenciales infantiles y calcomanías.
Juego "Jeopardy Cívico"	Presencial-Laptop	Generar un cartel promocional del juego. Utilizar laptop para juego y guardar en USB.
Juego "Alturas Cívicas"	Virtual-Cartel	Cartel promocional con código QR.
Juego "Escape Cívico"	Virtual-Cartel	Cartel promocional con código QR.
Juego "Cajas Cívicas"	Virtual-Cartel	Cartel promocional con código QR.
Presentación "Mapa de Geo símbolos de Baja California"	Virtual-Cartel	Cartel promocional con código QR-

Encuesta “¿Piensas votar en las próximas elecciones del 2024”?	Presencial-Cartulina	Cartulina con preguntas y dividida en 2 apartados donde se coloca una etiqueta en la respuesta si o no.
Encuesta “¿Cuál sería la causa por la que no votarías?”	Presencial-Cartulina	Cartulina con preguntas y dividida en 4 apartados donde se coloca una etiqueta en alguna de las
Presentación “Mapa de Geo símbolos de Baja California	Virtual-Cartel	Cartel promocional con código QR, utilizar tableta electrónica y guardar en USB.

Tabla 14. Actividades presenciales y virtuales para la “Feria Internacional del Libro de la UABC 2023”.

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

En relación con la elección de valores cívicos organizada para niñas, niños y adolescentes, participaron un total de **525 personas** donde el valor con el mayor número de votos fue el del respeto con **175**, seguido por el valor de la libertad con **124 votos** y en tercer lugar el valor de la igualdad con **123 votos**.

Por último, se registraron en la lista de asistencia dispuesta en el módulo, un total de **485 personas** de las cuales **207** fueron **hombres** y **278 mujeres**. A estas personas se les explicaron las actividades que ejecuta el IEEBC en proceso electoral y fuera de este, específicamente las actividades en materia de educación cívica. También se lograron generar vínculos con diversas instituciones educativas y organizaciones civiles con la intención de programar actividades de manera conjunta.

2.3 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Los convenios de colaboración son instrumentos jurídicos necesarios para establecer acuerdos de actividades entre dos o más instituciones, estos deberán ser validados jurídicamente y se debe agendar la fecha de firma por las áreas correspondientes del Instituto Electoral. En los convenios se establecen cláusulas que señalan el objetivo y alcance de las acciones a desarrollar, así como los responsables de cada institución de ejecutar las actividades planeadas.

Para el logro del objetivo planteado en esta línea de acción se ha proyectado la vinculación con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil, dependencias gubernamentales y cámaras empresariales.

En el primer trimestre del 2023, se continuaron con las gestiones para tres proyectos de convenio en aras de lograr una mayor vinculación con quienes se comparte el objetivo de fortalecer la cultura cívica de la población de Baja California.

a. Convenio IEEBC-IMJUVET.

El día **30 de enero** se recibió por parte de la Coordinación Jurídica, el proyecto de convenio de colaboración entre el Instituto Municipal de la Juventud de Tecate e Instituto Estatal Electoral de Baja California para su ajuste final con la intención de proceder a la concertación de fecha de firma del mismo. Asimismo, el día **24 de febrero** se realizó el simulacro del evento de firma de convenio entre el Instituto Municipal de la Juventud de Tecate e Instituto Estatal Electoral de Baja California donde participó personal de la Coordinación de Comunicación Social, Coordinación de Informática y de la Coordinación de Educación Cívica para revisar el programa del evento.

Sin embargo, debido a cuestiones climatológicas de la temporada y la incompatibilidad de agendas entre la Presidencia del IEEBC y la Titular del IMJUVET, se decidió posponer la firma del convenio hasta nuevo aviso.

b. Convenio IEEBC-SEPM.

Durante el mes de enero, se envió el proyecto de convenio con la Secretaría de Educación Pública del Ayuntamiento de Tijuana para su entrega a la Coordinación Jurídica. Posteriormente, el día **20 de febrero** se atendió una reunión de trabajo con la Mtra. Ismari Manzaneres Tirado, Coordinadora Académica de la Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana, donde se revisaron los avances del convenio de colaboración, así como la propuesta de impartición de sesiones informativas en el marco del evento “Infancia en la Presidencia 2023”.

c. Convenio IEEBC-IMACUM.

El día **25 de enero** se atendió una reunión de trabajo con el Lic. Alfredo Wong, Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, para socializar las actividades del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023. El día **31 de enero** se envió el proyecto de convenio al Lic. Wong para su revisión y posterior remisión al personal del IEEBC.

2.4 COADYUVAR EN ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EMANADAS DEL INE, EN EL MARCO DE LA ENCCIVICA.

Con el objetivo de coadyuvar en las actividades y acciones que encabeza el Instituto Nacional Electoral derivadas de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, se atendieron reuniones de trabajo con el personal de la Junta Local del INE en Baja California para sumar recursos humanos y económicos con la finalidad de tener una sinergia en el resultado de los esfuerzos institucionales dirigidos al fortalecimiento de la vida democrática.

a. Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Los días **6 y 10 de enero** se recibieron por parte de la Junta Local del INE en Baja California y de la Quinta Junta Distrital Ejecutiva del INE en Baja California, el anexo 1 de la Mesa de Deliberación de Resultados de la CIJ 2021. Posteriormente, con fecha **11 de enero**, se enviaron las observaciones y ajustes a los documentos mencionados.

Se está dando seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de deliberación con la preparación de la elección ecológica, infografías sobre 10 acciones para combatir el cambio climático y la organización de los concursos.

b. Primer foro regional “La Educación Cívica en el marco de una posible Reforma Electoral.”

El día **26 de enero** el Consejero Electoral, Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda y la Titular del Departamento de Procesos Electorales, Lic. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, asistieron a la ciudad de Hermosillo, Sonora para participar en las mesas de trabajo de dicho evento con el objetivo de compartir experiencias e identificar áreas de oportunidad en materia de educación cívica

c. Meta Colectiva DECEYEC-3.

Los días **20 y 23 de enero**, se desarrollaron los ensayos previos al segundo Foro de Diálogo donde se revisaron cuestiones de audio, video, conectividad y la logística del evento. El día **24 de enero de 2022**, se llevó a cabo el segundo Foro de Diálogo “Democracia y redes sociales” el cual tuvo como sede la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

El día **27 de febrero** se asistió a una reunión convocada por la Coordinación de Participación Ciudadana para revisar la logística del evento. Posteriormente, el **día 28 de febrero** se llevó a cabo el tercer Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa” el cual tuvo como sede la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Los días **8, 15, 22 y 28 de marzo** se atendieron las reuniones virtuales de trabajo convocadas por la Coordinación de lo Contencioso Electoral para revisar la logística del evento.

El día **29 de marzo** se llevó a cabo el cuarto Foro de Diálogo “Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género” el cual tuvo como sede la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

2. PROYECTO ESTRATÉGICO 2 “EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”

Línea de Acción 1. Divulgación de los instrumentos de participación para el empoderamiento de la ciudadanía.

1.1 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

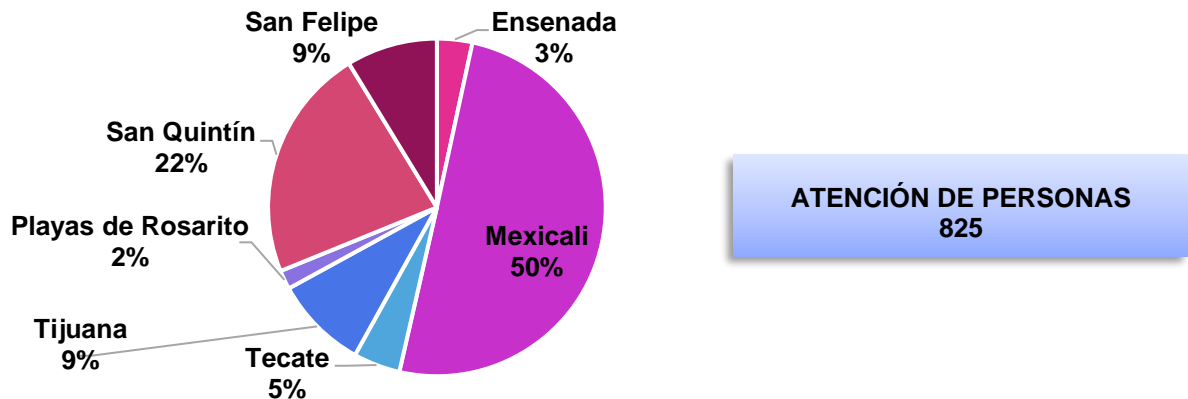
Durante el primer trimestre de la presente anualidad, se mantuvo el semáforo epidemiológico estatal en verde, por lo cual se continuó impulsando la impartición de sesiones informativas dirigidas a juventudes y población adulta de los distintos municipios de la entidad, en modalidad **presencial**; sin embargo, cuando las instituciones lo solicitaron, se implementó el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), utilizándose durante este ejercicio la **plataforma Google Meet**.

Expuesto lo anterior, se informa que con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía en general los distintos instrumentos de participación ciudadana vigentes en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, así como los procedimientos para su solicitud, tramitación y ejecución; durante el primer trimestre, mediante la impartición de **sesiones informativas** sobre instrumentos de participación ciudadana, denominadas **¿Cómo puedo participar en la toma de decisiones del gobierno?** se atendió en el Estado a un total de **825** personas, **436 mujeres y 389 hombres**, en **18** sesiones de las cuales 12 fueron presenciales y 6 virtuales, distribuidas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe.

En la siguiente gráfica, se desglosan las sesiones presenciales y virtuales, indicando la población atendida en materia de instrumentos de participación ciudadana, en Ensenada, se impactó a **28** personas, de las cuales **14** son mujeres y **14** hombres; en Mexicali, se impactó a **414** personas, de las cuales **216** son mujeres y **198** hombres; en Tecate, se impactó a **37** personas, de las cuales **26** son mujeres y **11** hombres; en Tijuana, se atendió a **74** personas, de las cuales **32** son mujeres y **42** hombres; en Playas de Rosarito, se atendió a **15** personas, de las cuales **8** son mujeres y **7** hombres; en San Quintín, se atendió a **185** personas, de las cuales **103** son mujeres y **82** hombres; y en San Felipe, se atendió a **72** personas, de las cuales **37** son mujeres y **35** hombres.

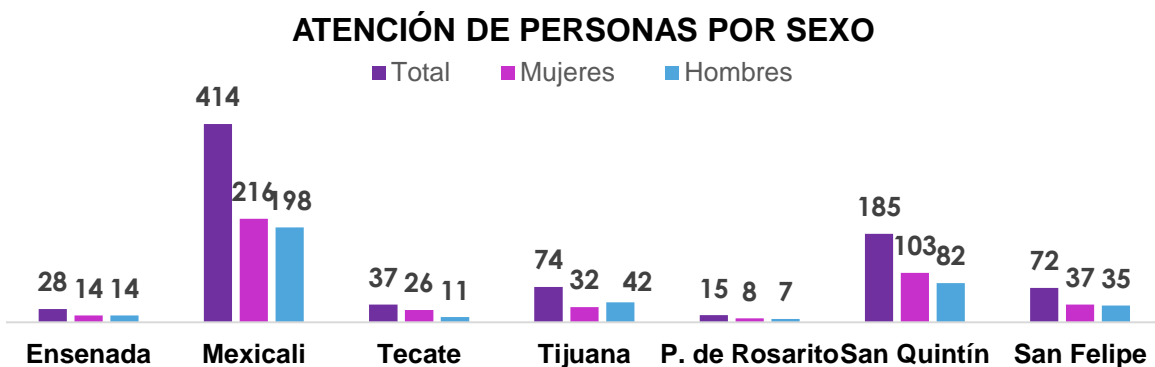
Es importante destacar que durante este trimestre se logró establecer un plan de trabajo conjunto con Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACHBC), por conducto del Lic. David Abraham Cervantes, Coordinador Cívico Social de COBACHBC, con quien se sostuvieron reuniones de trabajo, mismas que dieron como resultado la oportunidad de consolidar la atención de las juventudes que conforman la comunidad estudiantil de dicha institución en la entidad.

Por lo que, al término de este trimestre y derivado de los trabajos antes mencionados, se impartieron sesiones informativas relativas a los Instrumentos de Participación Ciudadana en los plateles San Quintín y Baja California, en los municipios de San Quintín y Mexicali.



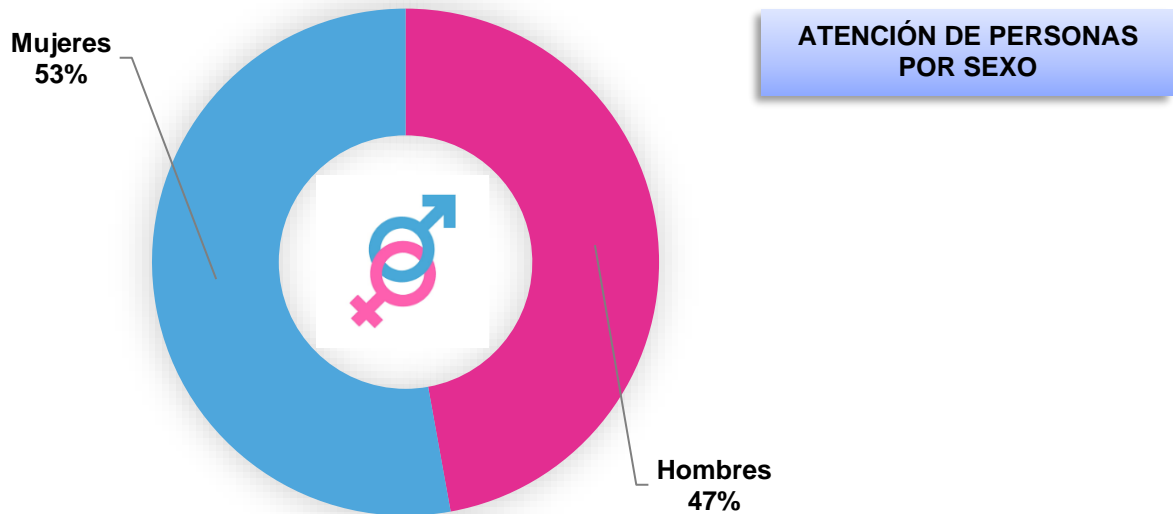
Gráfica 1. Población atendida en sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Del universo de personas atendidas, en la siguiente gráfica se puede identificar con claridad, el sexo y la cantidad por sesión a nivel municipal.



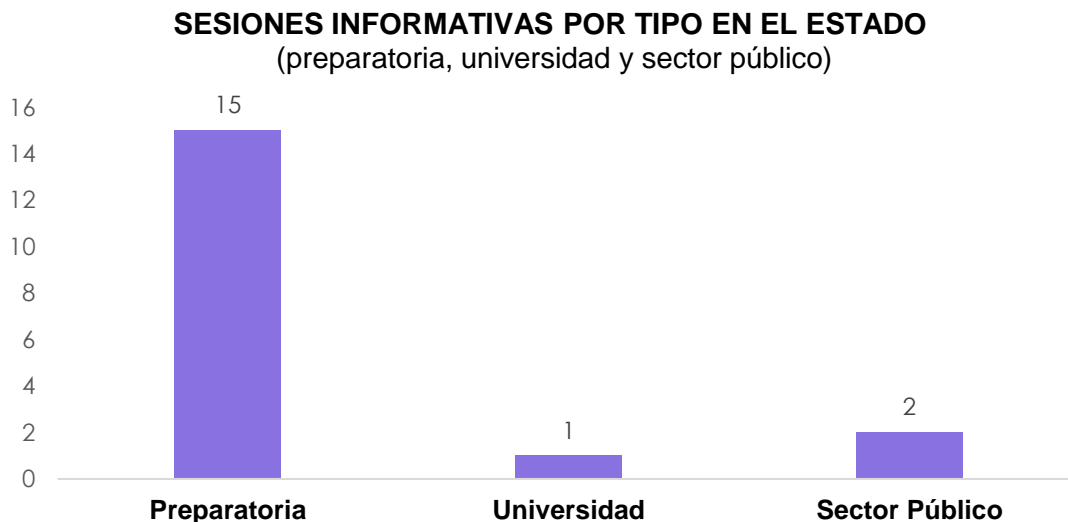
Gráfica 2. Población atendida en sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana, por sexo a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Del universo de personas atendidas **436** fueron mujeres y **389** hombres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



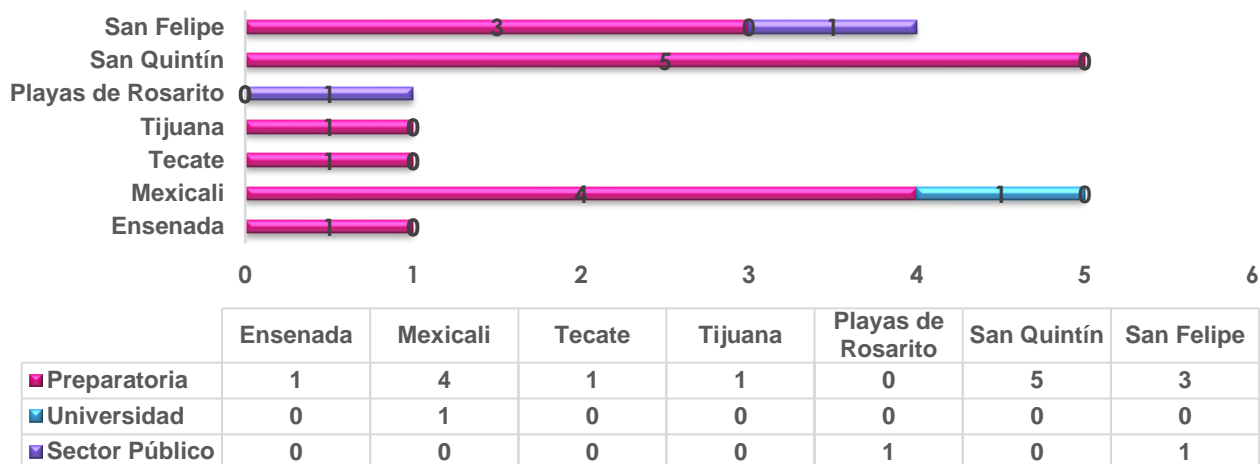
Gráfica 3. Población atendida en sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana, por sexo a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

De las **18** sesiones informativas impartidas en el estado, **1** se atendió en universidad, **15** en preparatoria y **2** en sector público, como puede observarse en la siguiente gráfica por tipo (preparatoria, universidad y sector público):



Gráfica 4. Sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana por tipo (preparatoria, universidad y población abierta) a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

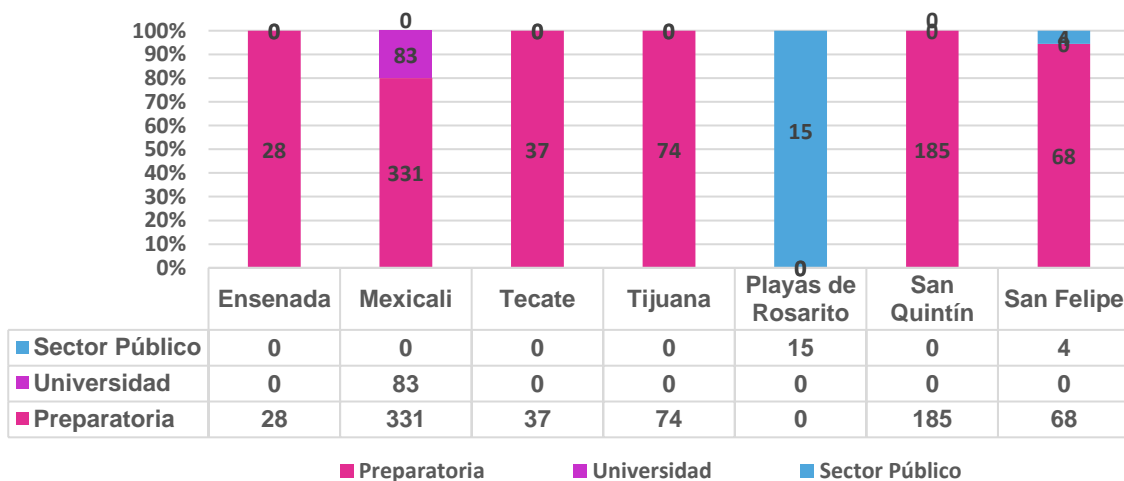
SESIONES INFORMATIVAS POR TIPO Y POR MUNICIPIO
(preparatoria, universidad y sector público)



Gráfica 5. Sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana por tipo (preparatoria, universidad y población abierta) a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

De las personas atendidas, en la siguiente gráfica, se muestran los resultados de atención por tipo (preparatoria, universidad y sector público):

PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO Y POR MUNICIPIO
(preparatoria, universidad y sector público)



Gráfica 6. Población atendida en sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana, por tipo (preparatoria, universidad y población abierta) a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

**REPORTE DE SESIONES INFORMATIVAS SOBRE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO?**

Municipio	Fecha	Tipo (preparatoria, universidad, sector público)	Nombre	Personas atendidas por sesión		
				Hombres	Mujeres	Total
Mexicali	7 de febrero de 2023	Universidad	Facultad de Ingeniería UABC	48	35	83
	23 de febrero de 2023	Preparatoria	CECyTE Centenario	21	44	65
	16 de marzo de 2023		COBACH Baja California	101	104	205
	23 de marzo de 2023		CECyTE Bellavista	28	33	61
San Felipe	15 de febrero de 2023	Sector público	CDHI San Felipe	0	4	4
Playas de Rosarito	28 de febrero de 2023		IMJUVER	7	8	15
Ensenada	14 de marzo de 2023	Preparatoria	CECYTE Plantel San Antonio de las Minas	14	14	28
Tecate	24 de marzo de 2023		CONALEP	11	26	37
San Quintín	28 de marzo de 2023		COBACH	45	62	107
				37	41	78
Tijuana		COBTIS 278		42	32	74
Total Atención				389	436	825

Tabla 1. Personas atendidas en sesiones sobre instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Asimismo, durante este trimestre se impartió una conferencia virtual dirigida a las parlamentarias y parlamentarios del VI Parlamento de las Juventudes de Baja California, denominada "MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INICIATIVA CIUDADANA", misma que tuvo verificativo el día sábado 7 de enero de 2023 mediante la plataforma zoom clouds meeting.

A través de esta conferencia se buscó que las y los parlamentarios reconocieran la importancia del ejercicio de los instrumentos de participación ciudadana vigentes en la legislación estatal, así como su finalidad, requisitos y procedimientos para su solicitud.

La conferencia fue impartida por la Lic. María Concepción Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana del IEEBC y por parte del Parlamento, se contó con la asistencia de 9 parlamentarias y 4 parlamentarios, asimismo, se contó con la participación del Lic. Israel López Durazo, Secretario Técnico de la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California.






Ilustración 1. Conferencia "Mecanismos de Participación Ciudadana y la Iniciativa Ciudadana". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California. Coordinación de Participación Ciudadana.

a. Ejercicio práctico

Con la finalidad de lograr una mayor comprensión de la temática impartida, al final de la plática se aplica un ejercicio práctico, el cual consiste en ejemplificar una situación que permita identificar el instrumento de participación ciudadana de que se trata, realizando una serie de preguntas. Durante este trimestre, se aplicó el ejercicio práctico de plebiscito, referéndum legislativo, consulta popular e iniciativa ciudadana.

Plebiscito

 Ejercicio Práctico	 Datos del Estado de Santana																																																												
<p style="text-align: center;">EXPOSICIÓN DE CASO</p> <p>El Gobernador del estado de Santana está por aprobar la construcción de una red de corredores de transporte masivo que pondrá en funcionamiento la primera línea del "Microbús".</p> <p>El trazo de la línea del Microbús implica el derrumbe de edificios históricos, así como la afectación de áreas naturales protegidas y la demolición de diversas viviendas en todo el estado.</p> <p>Tal situación llevó a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil a buscar un instrumento de participación ciudadana que les permita someter a consideración de todos los ciudadanos su rechazo o aprobación del proyecto.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Población</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Macapá</td><td>401,495</td><td>330,501</td><td>321,192</td></tr> <tr><td>Santana</td><td>100,854</td><td>80,836</td><td>78,559</td></tr> <tr><td>Laranjal</td><td>46,639</td><td>23,114</td><td>22,181</td></tr> <tr><td>Oiapoque</td><td>24,892</td><td>17,673</td><td>17,175</td></tr> <tr><td>Porto Grande</td><td>20,143</td><td>14,302</td><td>13,899</td></tr> <tr><td>Mazago</td><td>19,981</td><td>14,187</td><td>13,787</td></tr> <tr><td>Tartarugalzinho</td><td>13,665</td><td>11,122</td><td>10,809</td></tr> <tr><td>Vitoria</td><td>1,468</td><td>1,042</td><td>1,013</td></tr> <tr><td>Piedra Barca</td><td>1,456</td><td>1,034</td><td>1,005</td></tr> <tr><td>Calcoene</td><td>1,345</td><td>7,345</td><td>7,138</td></tr> <tr><td>Amapá</td><td>869</td><td>617</td><td>600</td></tr> <tr><td>Ferreira</td><td>787</td><td>532</td><td>489</td></tr> <tr><td>Cutias</td><td>500</td><td>321</td><td>311</td></tr> <tr><td>Estado de Santana</td><td>634,094</td><td>502,626</td><td>488,158</td></tr> </tbody> </table>	Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal	Macapá	401,495	330,501	321,192	Santana	100,854	80,836	78,559	Laranjal	46,639	23,114	22,181	Oiapoque	24,892	17,673	17,175	Porto Grande	20,143	14,302	13,899	Mazago	19,981	14,187	13,787	Tartarugalzinho	13,665	11,122	10,809	Vitoria	1,468	1,042	1,013	Piedra Barca	1,456	1,034	1,005	Calcoene	1,345	7,345	7,138	Amapá	869	617	600	Ferreira	787	532	489	Cutias	500	321	311	Estado de Santana	634,094	502,626	488,158
Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal																																																										
Macapá	401,495	330,501	321,192																																																										
Santana	100,854	80,836	78,559																																																										
Laranjal	46,639	23,114	22,181																																																										
Oiapoque	24,892	17,673	17,175																																																										
Porto Grande	20,143	14,302	13,899																																																										
Mazago	19,981	14,187	13,787																																																										
Tartarugalzinho	13,665	11,122	10,809																																																										
Vitoria	1,468	1,042	1,013																																																										
Piedra Barca	1,456	1,034	1,005																																																										
Calcoene	1,345	7,345	7,138																																																										
Amapá	869	617	600																																																										
Ferreira	787	532	489																																																										
Cutias	500	321	311																																																										
Estado de Santana	634,094	502,626	488,158																																																										



De acuerdo al caso expuesto:

○ ¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los ciudadanos del estado de Santana?

○ ¿Cuál es el porcentaje y número de firmas (*de acuerdo a la lista nominal del estado en mención*) que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?

○ ¿Cuál sería la propuesta de pregunta a consultar?

○ ¿Ante quién deben presentar la solicitud?

○ ¿Qué porcentaje de participación se requiere para que el resultado de la consulta sea vinculatorio?

Ilustración 2. Ejercicio práctico plebiscito. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Referéndum legislativo



Ejercicio Práctico

EXPOSICIÓN DE CASO

En el estado de **Chinchorro** fue aprobada por el congreso local una ley que prohíbe tener perros y gatos como mascotas en departamentos, condominios y fraccionamientos.

El motivo de esta nueva ley, de acuerdo a los legisladores, es prevenir que aumente el número de mascotas abandonadas, así como prevenir enfermedades y alergias entre la población.

La mencionada ley se publicó el 1 de marzo en el periódico oficial del estado.

Esto genero mucha controversia en la entidad por lo que varios ciudadanos y organismos de la sociedad civil se organizaron para combatir esta nueva legislación la cual consideran afecta sus derechos ya que hay varios dueños que son responsables con sus mascotas.

El día 25 de marzo terminaron de recabar las firmas y de llenar la solicitud de ejercicio de un instrumento de participación ciudadana.



Datos del Estado de Chinchorro

Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal
Marítimo	801,495	700,501	621,192
Mar Rojo	100,854	80,836	78,559
Langostinos	46,639	23,114	22,181
Marea Alta	14,892	15,673	15,175
Puerto Hierro	20,143	14,302	13,899
Lagos	19,981	14,187	13,787
Espadas	13,665	11,122	10,809
Huípez	1,468	1,042	1,013
Arrecife	1,456	1,034	1,005
Lanza Madera	1,345	7,345	7,138
Acuario	869	617	600
Ciudad Trucha	787	532	489
Faro Verde	500	321	311
Estado de Chinchorro	1,024,094	870,626	786,158



De acuerdo al caso expuesto:

- ¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los habitantes del estado de Chinchorro?
- ¿Quién debe generar y proporcionar los formatos oficiales para la presentación de la solicitud?
- ¿Cuál es el porcentaje y número de firmas (de acuerdo a la lista nominal del estado en mención) que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?
- ¿Cuántos días se tienen según la ley para presentar la solicitud y están en tiempo los ciudadanos del caso para presentarla?
- ¿Cuál es el porcentaje de participación que se requiere para que la decisión de la mayoría sea vinculante?

Ilustración 3. Ejercicio práctico referéndum legislativo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Consulta Popular

Ejercicio Práctico
EXPOSICIÓN DE CASO

En el Estado de **Buena Aventura** las muertes a causa de abortos clandestinos se convirtieron en la 3ra causa de muerte en mujeres. Dicha práctica es más recurrente en mujeres jóvenes de entre 16 y 24 años.

Existen organizaciones de la sociedad civil que han rechazado la legalización del aborto, pues esto generaría un aumento en esta práctica y no, como una política de prevención de embarazo. Sin embargo, existen otras organizaciones que han apoyado la propuesta.

Desde la perspectiva del aborto como una problemática vinculada a la salud pública, y con el fin de disminuir las muertes de mujeres por abortos de manera clandestina, el gobernador de Buena Aventura a determinado someter a consulta de la ciudadanía si está de acuerdo o no, en legalizar el aborto.


Datos del Estado de Buena Aventura


Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal
Desventura	465,495	330,501	321,192
San Fortunato	113,854	80,836	78,559
Herradura	46,639	33,114	32,181
Amuletalandia	24,892	17,673	17,175
Pata de Conejo	20,143	14,302	13,899
Gato Bravo	19,981	14,187	13,787
La Abundancia	15,665	11,122	10,809
Salto Suerte	1,468	1,042	1,013
Isla Tesoro	1,456	1,034	1,005
Puente	10,345	7,345	7,138
Conejo Fuerte	869	617	600
Tortuga de Oro	7,087	5,032	4,890
Arcoiris	5,523	3,921	3,811
Estado de Buena Aventura	733,417	520,726	506,058


Tomando como base el caso expuesto, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué instrumento de participación ciudadana debe utilizar el gobernador del estado de Buena Aventura?
- ¿Cuál es el porcentaje y número de firmas (*de acuerdo a la lista nominal del estado en mención*) que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?
- ¿Ante quién debe presentar la solicitud?
- ¿Qué autoridad es responsable de la organización, desarrollo, cómputo y declaración de los resultados de la consulta popular?
- ¿Qué porcentaje de participación se requiere para que el resultado de la consulta sea vinculatorio?

Ilustración 4. Ejercicio práctico consulta popular. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Iniciativa Ciudadana 1


 **Ejercicio Práctico**

EXPOSICIÓN DE CASO

Un grupo de ciudadanos y ciudadanas de diversos municipios del Estado de Alta-mar pretenden realizar una modificación a la Ley de Protección al Ambiente del estado con el objetivo de incorporar un **Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, con la cual se pretende que todas las familias de la entidad reciban información importante y lleven a cabo la separación de residuos sólidos generados diariamente.


En la exposición de motivos, se argumenta que cada persona en Alta-mar genera en promedio 820 gramos de basura al día, y si se considera que su población es de 3,585 605 habitantes, esto se traduce en 2,800,923 toneladas de basura al día, lo cual ocasiona una enorme contaminación.

Con esta modificación, se pretende además de reducir el impacto negativo al medio ambiente, generar fuentes de empleo e ingresos a través de la venta del material reciclado y contribuir a generar una cultura que aprecie y valore su entorno.

 **De acuerdo al caso expuesto:**

- 1. ¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los ciudadanos del estado de Alta-mar?
- 2. ¿Cuál es el número de firmas que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?
- 3. ¿Ante quién debe presentar la solicitud?
- 4. ¿Cuántos días tiene la autoridad para resolver si admite o rechaza la solicitud?
- 5. ¿Qué se requiere para modificar la Ley de Protección al Ambiente del estado de Alta-mar, consultar a los ciudadanos mediante votación o proceso legislativo?

Iniciativa Ciudadana 2


 **Ejercicio Práctico**

EXPOSICIÓN DE CASO

La Red Ambiental Verde x Juana conformada por diversos organismos de la sociedad civil, en conjunto con otras organizaciones de los municipios de Solicali, Rosatlan, Corona y Esmeralda pretenden presentar un proyecto de ley que contempla la modificación a la Ley de Protección al Ambiente del estado de Altafornia, con el objetivo de incorporar un Programa Integral de Protección a las Áreas Verdes.

En la exposición de motivos, se argumenta que en Altafornia cada semana desaparecen 100 hectáreas debido a la construcción de nuevos fraccionamientos sin tomar en cuenta el enorme daño la flora y fauna de la región.

Con esta modificación, se pretende además de reducir el impacto negativo al medio ambiente, establecer restricciones a las constructoras en materia ambiental y generar una cultura ecológica entre la población.

 **De acuerdo al caso expuesto:**

- 1. ¿Qué instrumento de participación ciudadana debe utilizar la Red Ambiental Verde x Juana?
- 2. Al ser un organismo de la sociedad civil el promotor de este instrumento ¿Requiere presentar un número de firmas determinado?
- 3. ¿Ante quién debe presentar la solicitud?
- 4. ¿Cuántos días tiene la autoridad para resolver si admite o rechaza la solicitud?
- 5. ¿Qué se requiere para modificar la Ley de Protección al Ambiente del estado de Altafornia, consultar a los ciudadanos mediante votación o proceso legislativo?

Ilustración 5. Ejercicios prácticos iniciativa ciudadana 1 y 2. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. Video Informativo

Durante este trimestre se continuó impulsando el uso de los videos en materia de Democracia Participativa y Democracia Representativa, elaborados en colaboración con la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

El objetivo para la generación de este tipo de material audiovisual es ponerlos al alcance de la sociedad en general, a través del portal oficial y redes sociales. Otro de los objetivos trazados es que este material pueda ser utilizado durante las sesiones informativas que el personal de la Coordinación de Participación Ciudadana imparte.

En virtud de lo anterior, durante el presente trimestre, se continuó utilizando el video “Democracia Participativa” durante la primera parte de la sesión informativa denominada ¿Cómo puedo participar en la toma de decisiones del gobierno?, impartidas en los grupos de preparatoria, universidad y sector público, de los cuales se da cuenta en el proyecto estratégico 2, apartado 1.1, de este informe.

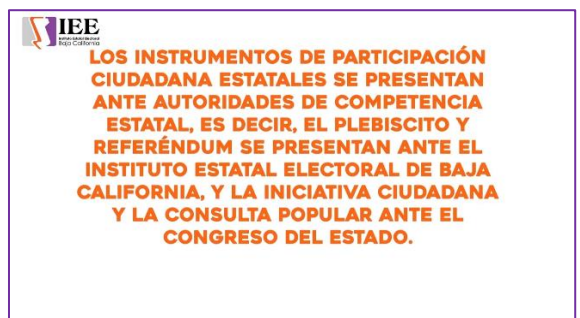


Ilustración 6. Video democracia participativa Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Asimismo, durante este trimestre, este video continúa al alcance de la población en general, a través del banner dispuesto en el portal institucional, el cual cuenta con un código QR para acceder de manera más rápida y sencilla.



Ilustración 7. Banner publicado en el portal institucional sobre el video democracia participativa. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

En el mismo sentido, durante este trimestre el video continúa publicado en YouTube IEEBC, alcanzando al corte del trimestre que se reporta, un total de **2,298 vistas**, lo que representa un aumento en **719 vistas** respecto al corte del trimestre anterior y se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=OMyzHk8rXVw&t=3s>

1.2 EJERCICIOS PRÁCTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CENTROS EDUCATIVOS

Con la finalidad de fortalecer en las nuevas generaciones la importancia de la democracia participativa, y que asocien esta práctica como la vía para incidir y formar parte en la toma de decisiones de su comunidad; en el Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2021-2023, se contempla la realización de ejercicios prácticos en centros educativos denominados “Consulta Popular Juvenil”, los cuales están enfocados con mayor énfasis en escuelas de nivel medio superior.

En virtud de lo anterior, este trimestre se continuaron los trabajos con la Coordinación de Informática y Estadística Electoral (CIEE) para generar dos sistemas, denominados **Sistemas de Emisión de Opinión por Internet** y **Sistemas de Emisión de Opinión Electrónica mediante Tableta**, con la finalidad de atender tanto a planteles que cuentan con acceso a una red de internet, como a planteles que por sus características particulares no tienen la facilidad de internet para alumnado.

a. Sistema de Emisión de Opinión por Internet

Este Sistema consiste en una plataforma que permite llevar a cabo los Ejercicios Prácticos de Participación Ciudadana en centros educativos que cuentan con acceso a internet; accediendo desde un dispositivo electrónico como celular, Tablet y/o computadora, a través de un enlace o código QR; en esta plataforma los usuarios emiten su opinión y el sistema genera el reporte de resultados, así como la estadística de los mismos.

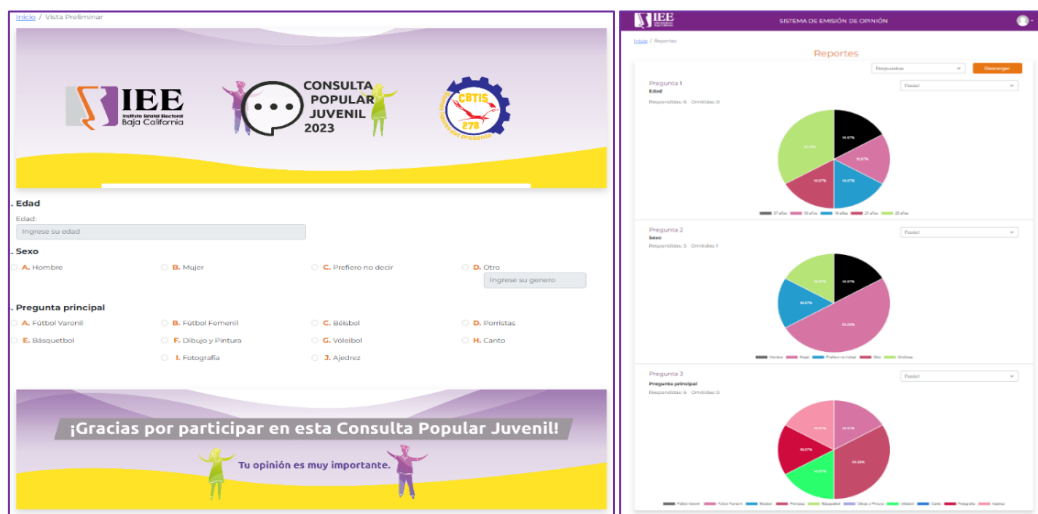


Ilustración 8. Vista preliminar de ejercicio prueba de Consulta Popular Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Derivado de lo anterior, en el periodo comprendido entre el 20 de enero y hasta el 17 de marzo de 2023, se realizaron una serie de análisis, revisiones y pruebas de funcionalidad del Sistema con la finalidad de identificar observaciones en cuanto a su funcionamiento, las cuales derivado de la comunicación directa, continua y fluida con el personal de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, lo cual permitió sobre la marcha subsanar las observaciones que surgieron derivadas del análisis, revisión y pruebas aludidas.

En virtud de lo anterior, al cierre de este informe se logró concluir el **Sistema de Emisión de Opinión por Internet**, por lo que en los siguientes trimestres se estarán utilizando.

b. Sistema de Emisión de Opinión por Tablet

Respecto al **Sistema de Emisión de Opinión por Tablet**, se dio continuidad a la revisión de la aplicación denominada **Urna electrónica de consulta juvenil**, la cual consiste en un sistema que permita llevar a cabo los Ejercicios Prácticos de Participación Ciudadana en centros educativos que no cuenten con acceso a internet, realizándolos a través de una Tablet.

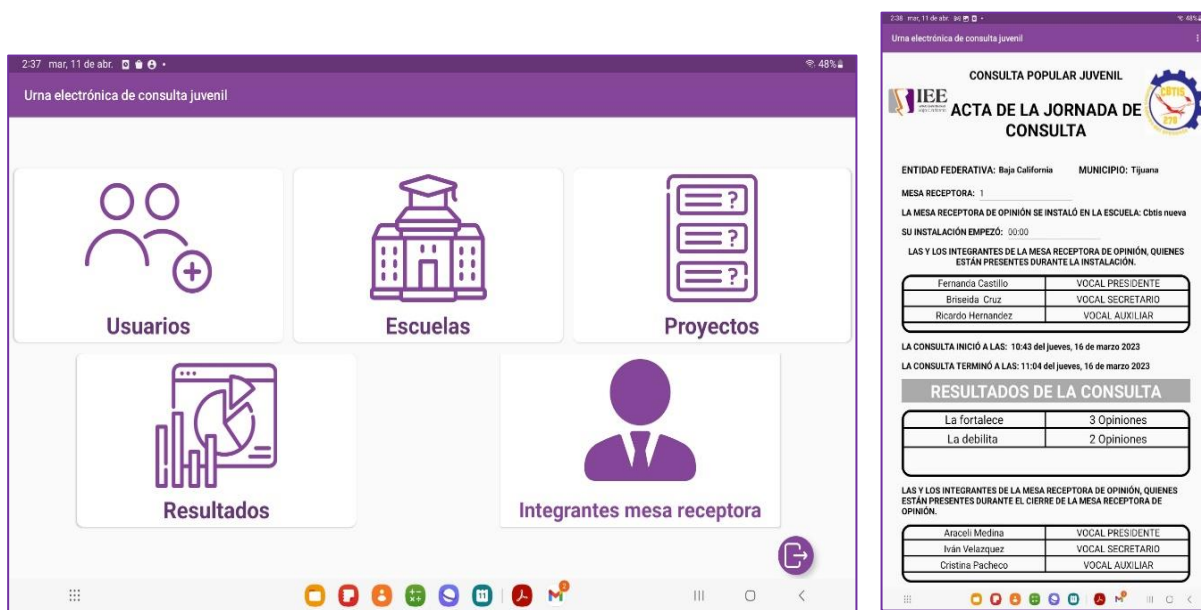


Ilustración 9. Vista preliminar de la pantalla inicial de la aplicación: Urna electrónica de consulta juvenil.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

En ese sentido los días 23 de enero, 15 y 16 de marzo del presente año, personal de la Coordinación de Participación Ciudadana (CPC), realizó de manera simultánea con dos tabletas (en los municipios de Mexicali y Tijuana), la segunda y tercera prueba respectivamente, las cuales consistieron en llevar a cabo ejercicios de emisión de opinión con el uso de la Tablet, para determinar, por un lado, si las observaciones previamente señaladas habían sido subsanadas, y por otro lado, detectar si la aplicación presentaba nuevos inconvenientes; además se revisaron aspectos de ortografía y redacción.

Al término de las pruebas referidas, las observaciones se remitieron a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, siendo las principales las enlistadas a continuación:

- Al hacer el ejercicio de prueba con otra escuela, el número de folio no inició desde 1, sino que continuó en donde había terminado la prueba anterior.
- Cuando se capturan los datos de escuela, al querer ingresar el logo, se debe insertar desde Galería, ya que al hacerlo desde la carpeta IMÁGENES RECIENTES saca al Menú principal, y borra los datos que se capturaron previamente de la escuela.
- Cambiar la palabra “voto” por la palabra “opinión” en el recuadro de confirmación.
- Colocar el acento en la palabra “opción” en el recuadro de confirmación que aparece después de que él o la votante emite su opinión.
- En la sección de "Proyectos" en lugar de decir "Escribe" dice "Escribre".
- En el acta inicial se propone que diga “Acta Inicial de la Jornada de Consulta”.

1.3 CONCURSO DE ENSAYOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En seguimiento a los trabajos relativos al Primer Concurso Nacional de Ensayo 2022: “La importancia de los Instrumentos de Participación Ciudadana” cuyo objetivo fue promover el pensamiento crítico, la reflexión y el análisis en la población joven del estado sobre la utilidad, ejercicio e impacto de los instrumentos de participación ciudadana estatales como mecanismos alternos a la democracia representativa para intervenir en la toma de decisiones en el gobierno; mismo que fue impulsado por este Instituto a través de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica; durante el presente trimestre se continuaron los trabajos emprendidos para generar un **libro digital** con la finalidad de promover y difundir los ensayos ganadores del primer, segundo y tercer lugar, así como las menciones honoríficas otorgadas por el Jurado Calificador, respetando la autoría original de los ensayos.

Para llevar a cabo el proceso de edición del libro digital se contó con el apoyo y colaboración de la casa editora Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V., el libro se denominó **“La importancia de los Instrumentos de Participación Ciudadana. Experiencias del Primer Concurso Nacional de Ensayo 2022”** y cuenta con portada y contraportada, página legal, índice, presentación, ocho capítulos y colofón.



Ilustración 10. Portada y contraportada del libro digital “La importancia de los Instrumentos de Participación Ciudadana. Experiencias del Primer Concurso Nacional de Ensayo 2022”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Cabe mencionar que el libro contará con International Standard Book Number (ISBN), por lo que, al cierre de este informe, nos encontramos concluyendo el trámite ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Línea de Acción 2. Difusión y promoción del ejercicio de derechos político electorales.

2.1 MÓDULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES

Con la finalidad de crear una conciencia que implique la cultura de la participación de la ciudadanía a través del ejercicio del voto y de los mecanismos de democracia directa vigentes en nuestro estado; durante este trimestre, se llevó a cabo la instalación de módulo informativo en la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California donde se brindó información a la ciudadanía sobre las actividades que realiza el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en torno a la promoción del ejercicio de derechos político electorales en materia de Participación Ciudadana, específicamente, el ejercicio del voto y de los Instrumentos de Participación Ciudadana; asimismo, se aprovechó este espacio para promover la Red de Jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a fin de motivar a las juventudes a sumarse a este espacio y ser parte de la ciudadanía que participa activamente en los temas político electorales de su estado.

Cabe precisar, que con el objetivo de generar una base de datos de la ciudadanía interesada en recibir invitación a futuros eventos que organice este Instituto, a finales de este trimestre, se dio continuidad al uso del Formato de Registro de Atención Ciudadana en módulos.

MÓDULO INSTALADO EN EL ESTADO

Módulo	Fecha	Lugar	Personas Atendidas	Personas interesadas en ser invitadas a eventos del IEEBC
Módulo	25 de marzo de 2023	Feria Internacional del Libro UABC	68 personas	34 personas
	26 de marzo de 2023		50 personas	24 personas
	27 de marzo de 2023		65 personas	40 personas
	28 de marzo de 2023		15 personas	
Atención total			183 personas	102 personas

Tabla 2. Módulo instalado en la Feria del Libro UABC para promover el ejercicio de derechos político electorales. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Durante esta actividad, se atendieron las consultas de las personas que asistieron a la Feria Internacional del Libro, entre los temas de interés para la ciudadanía se encuentran: ¿Cómo realizar el trámite para obtener la credencial para votar?, ¿Cómo se puede acceder a las sesiones informativas que brinda el Instituto?, ¿Cuáles son las siguientes elecciones locales? y ¿Qué es y cómo se puede ser parte de la Red de Jóvenes por la Democracia?

Así mismo, se realizó la entrega de flyers para promover la incorporación de juventudes a la Red de Jóvenes por la Democracia; dípticos sobre ¿Para qué me sirve votar?; trípticos sobre los Instrumentos de Participación Ciudadana; cilindros; gorras y plumas del IEEBC.



Ilustración 11. Imágenes del módulo instalado en el I Trimestre de 2023. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California.

2.2 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO.

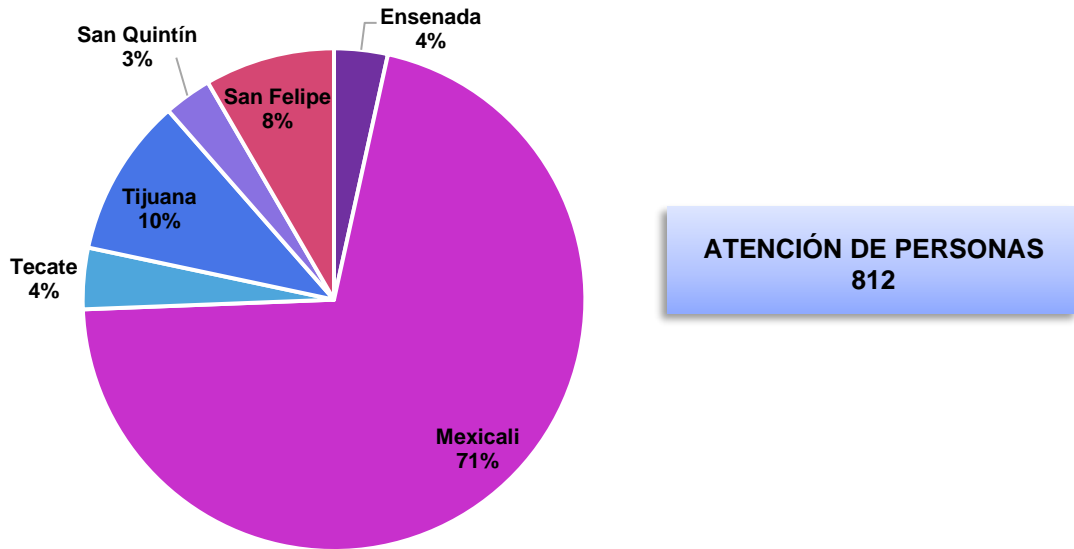
Como se da cuenta en la Línea de Acción 1, Actividad 1.1. del Proyecto Estratégico 2 al mantenerse el semáforo epidemiológico estatal en verde, y con ello la continuidad de las actividades presenciales; en este trimestre se impulsó la impartición de sesiones informativas dirigidas a juventudes y población adulta de los distintos municipios de la entidad en modalidad **presencial**; sin embargo, cuando las instituciones lo solicitaron, se implementó el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), utilizándose durante este ejercicio la **plataforma Google Meet**.

Expuesto lo anterior, se informa que con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía y de manera particular a las y los jóvenes sobre la importancia de ejercer su derecho y obligación constitucional de votar, durante este trimestre mediante la impartición de **sesiones informativas sobre promoción del voto** denominada **¿Para qué me sirve votar?** se atendió en el Estado un total de **812** personas, **458 mujeres y 354 hombres**, en **14** sesiones de las cuales **11** fueron presenciales y **3** virtuales, distribuidas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe.

En la siguiente gráfica, se desglosan las sesiones presenciales y virtuales indicando la población atendida en materia de promoción del voto, en Ensenada, se impactó a **28** personas, de las cuales **14** son mujeres y **14** hombres; en Mexicali, se impactó a **576** personas, de las cuales **325** son mujeres y **251** hombres; en Tecate, se impactó a **32** personas, de las cuales **31** son mujeres y **11** hombres; en Tijuana, se atendió a **83** personas, de las cuales **50** son mujeres y **33** hombres; en San Quintín, se atendió a **25** personas, de las cuales **15** son mujeres y **10** hombres; y en San Felipe, se atendió a **68** personas, de las cuales **33** son mujeres y **35** hombres.

Es importante destacar que durante este trimestre se logró establecer un plan de trabajo conjunto con Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACHBC), por conducto del Lic. David Abraham Cervantes, Coordinador Cívico Social de COBACHBC, con quien se sostuvieron reuniones de trabajo, mismas que dieron como resultado la oportunidad de consolidar la atención de las juventudes que conforman la comunidad estudiantil de dicha institución en la entidad.

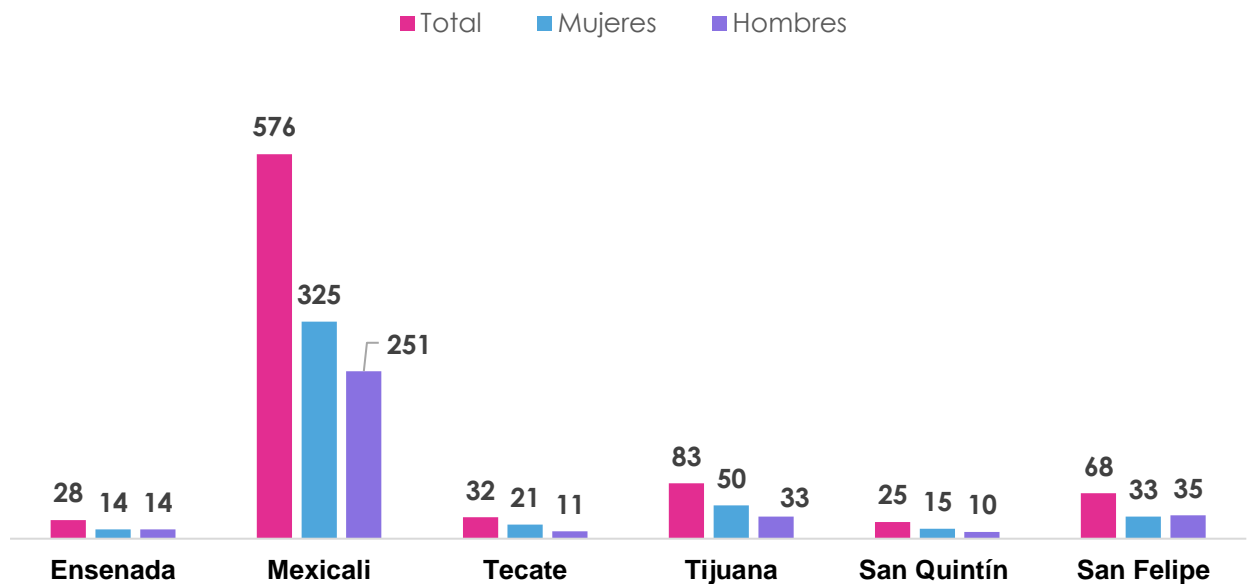
Por lo que, al término de este trimestre y derivado de los trabajos antes mencionados, se impartieron sesiones informativas relativas a la promoción del voto en los plateles San Quintín y Baja California, en los municipios de San Quintín y Mexicali.



Gráfica 7. Población atendida en sesiones informativas de promoción del voto a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

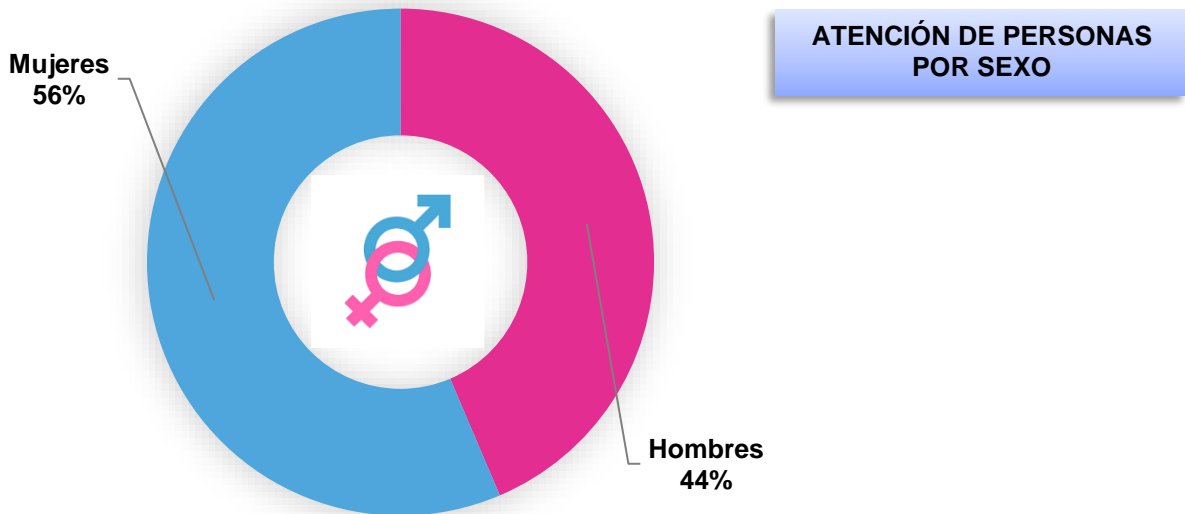
Del universo de personas atendidas, en la siguiente gráfica, se puede identificar con claridad, el sexo y la cantidad por sesión por municipio.

ATENCIÓN DE PERSONAS POR SEXO



Gráfica 8. Población atendida en sesiones informativas de promoción del voto, por sexo a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

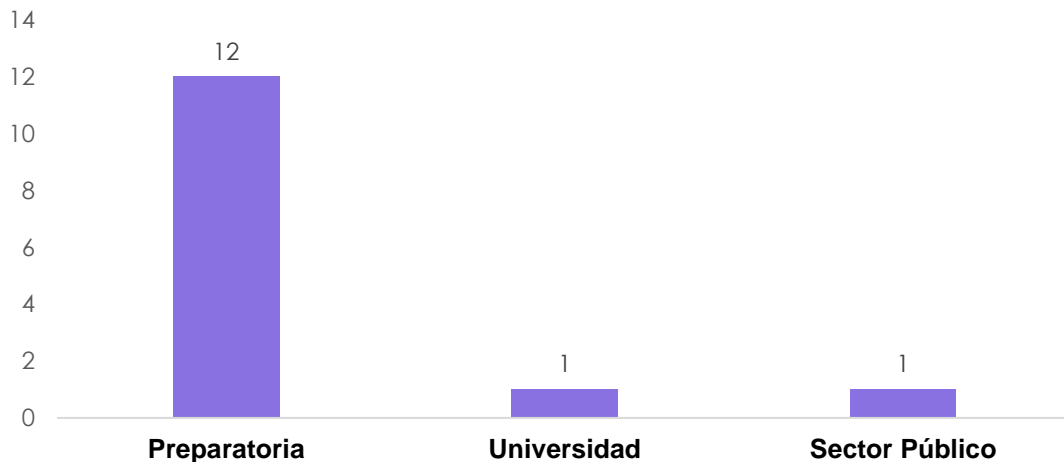
Del universo de personas atendidas, **458** fueron mujeres y **354** hombres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



Gráfica 9. Población atendida en sesiones informativas de promoción del voto, por sexo a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

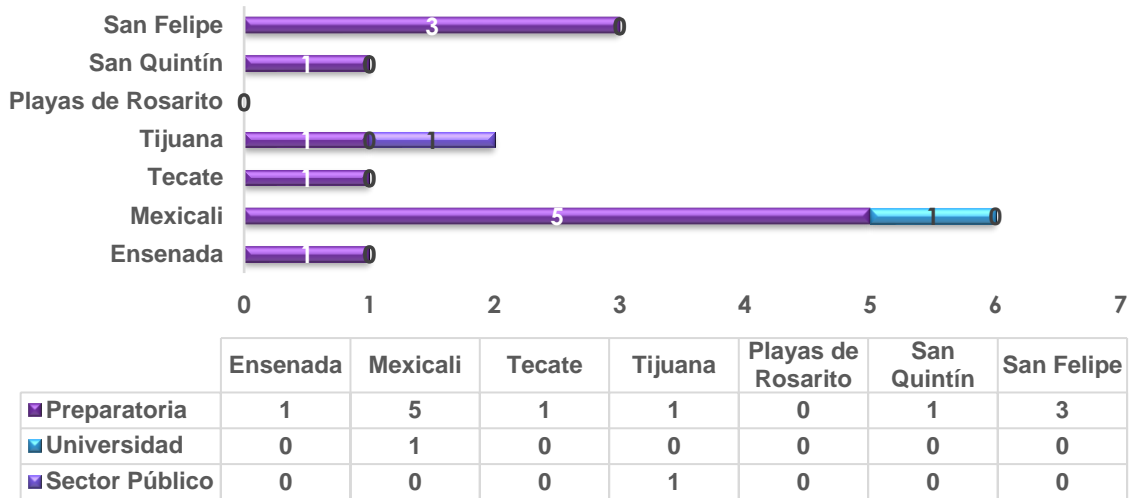
De las **14** sesiones informativas impartidas en el estado, **1** se atendió en universidad y **12** en preparatoria y **1** a sector público; como puede observarse en la siguiente gráfica por tipo (preparatoria, universidad y sector público):

SESIONES INFORMATIVAS POR TIPO EN EL ESTADO
(preparatoria, universidad y sector público)



Gráfica 10. Sesiones informativas de promoción del voto, por tipo (preparatoria, universidad y sector público) a nivel estatal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

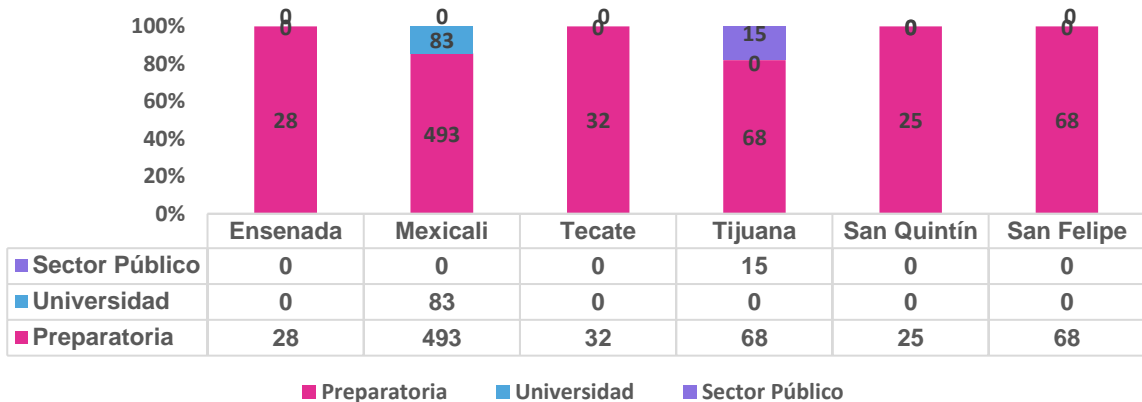
SESIONES INFORMATIVAS POR TIPO Y POR MUNICIPIO
(preparatoria, universidad y sector público)



Gráfica 11. Sesiones informativas de promoción del voto, por tipo (preparatoria, universidad y sector público) a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

De las personas atendidas, en la siguiente gráfica, se muestran los resultados de atención por tipo (preparatoria, universidad y sector público) y por municipio:

PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO Y POR MUNICIPIO
(preparatoria, universidad y sector público)



Gráfica 12. Población atendida en sesiones de promoción del voto, por tipo (preparatoria, universidad y sector público) a nivel municipal. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

**REPORTE DE SESIONES INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN DEL VOTO.
 ¿PARA QUÉ ME SIRVE VOTAR?**

Municipio	Fecha	Tipo (preparatoria, universidad, sector público)	Nombre	Personas atendidas por sesión		
				Hombres	Mujeres	Total
Tijuana	30 de enero de 2023	Sector público	Jóvenes Constructores de la Comunidad	4	11	15
Mexicali	7 de febrero de 2023	Universidad	Facultad de Ingeniería UABC	48	35	83
San Felipe	15 de febrero de 2023	Preparatoria	CECyTE San Felipe	35	33	68
Mexicali	23 de febrero de 2023		CECyTE Centenario	21	44	65
Ensenada	14 de marzo de 2023		CECYTE Plantel San Antonio de las Minas	14	14	28
Mexicali	15 de marzo de 2023		COBACH Baja California	182	246	428
Tecate	24 de marzo de 2023		CONALEP	11	21	32
San Quintín			COBACH	10	15	25
Tijuana			28 de marzo de 2023	CBTIS 278	29	39
Total Atención				354	458	812

Tabla 3. Personas atendidas en sesiones sobre promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

a. Ejercicio plataforma digital

Con la finalidad de reforzar la información compartida durante las sesiones informativas ¿Para qué me sirve votar? al finalizar la presentación, se realiza una dinámica a través de la plataforma **KAHOOT!**.

Buscando a través del juego y el reto, que las y los jóvenes se sensibilicen y motiven a ejercer su derecho a elegir mediante el voto a sus representantes populares.

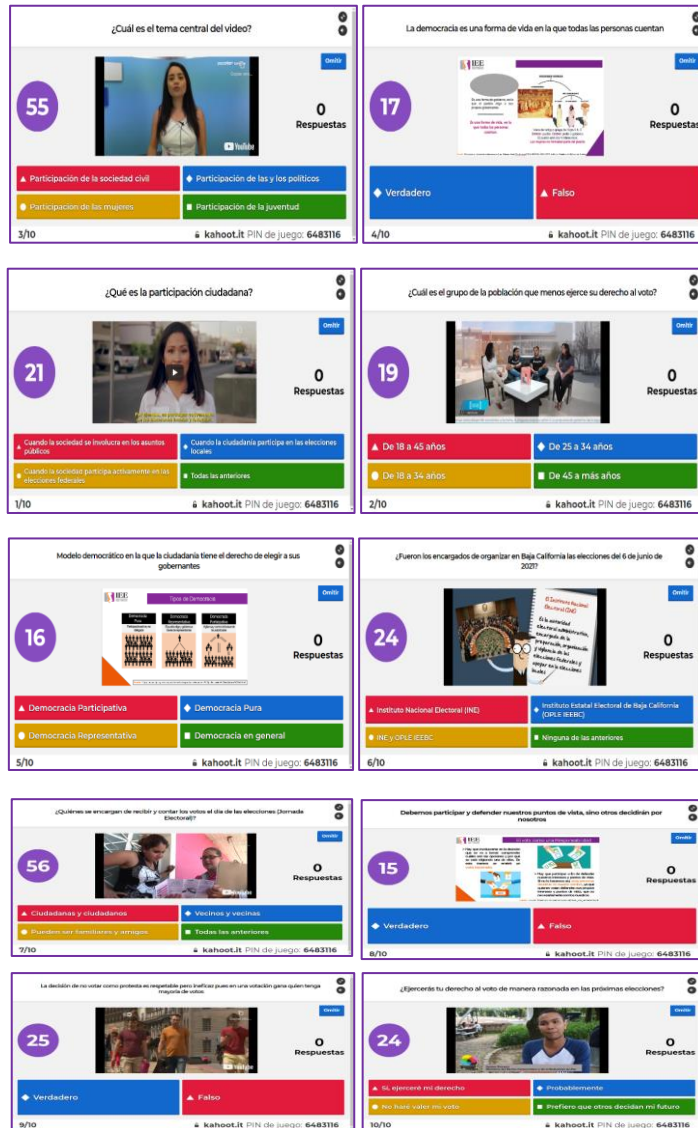


Ilustración 12. Imágenes ejercicio Kahoot!. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. Video informativo

Como se da cuenta en el presente proyecto estratégico 2, apartado 1.1, inciso b, durante este trimestre se continuó impulsando el uso de los videos en materia de Democracia Participativa y Democracia Representativa, elaborados por la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

El objetivo para la generación de este tipo de material audiovisual es ponerlos al alcance de la sociedad en general, a través del portal oficial y redes sociales. Otro de los objetivos trazados es que este material pueda ser utilizado durante las sesiones informativas que el personal de la Coordinación de Participación Ciudadana imparte.

En virtud de lo anterior, en el presente trimestre se continuó utilizando el video “Democracia Representativa” durante las sesiones informativas ¿Para qué me sirve votar?, impartidas en los grupos de preparatoria, universidad y sector público, de octubre a diciembre de 2022, de lo cual se da cuenta en el proyecto estratégico 2, apartado 2.2 de este informe.



Ilustración 13. Imágenes del video democracia representativa. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

El video continúa al alcance de la población, a través del banner dispuesto en el portal institucional, el cual cuenta con un código QR para que las personas puedan acceder a este de una manera más rápida y sencilla.



Ilustración 14. Banner publicado en el portal institucional sobre el video democracia representativa. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California. Coordinación de Participación Ciudadana.

En el mismo sentido, durante este trimestre el video continúa publicado en YouTube IEEBC, alcanzando al corte del trimestre que se reporta un total de **719** vistas, lo que representa un aumento en **478** vistas respecto al corte del trimestre anterior y se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=4Skzz0oqFys>

2.3 CONCURSO PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO DIRIGIDO A LA JUVENTUD EN EL ESTADO

Los índices de participación de los últimos procesos electorales indican una disminución significativa en la emisión del sufragio por parte de la ciudadanía, siendo el grupo con menor participación, la población juvenil de entre 18 y 29 años, quienes representan cerca del 30% del listado nominal a nivel local.

Por ello, en el Programa se propuso la celebración de concursos estatales en los cuales los propios jóvenes motiven y promuevan el ejercicio del voto entre la juventud, con la finalidad de que a través de un lenguaje juvenil puedan sensibilizar y motivar a las juventudes a participar en las elecciones a celebrarse en nuestro estado.

Durante los años 2020 y 2021 se impulsó la celebración de concursos de cortometraje para motivar el ejercicio del voto en las elecciones de 2021, a través de la generación de videos cortos. En este sentido y en aras de lograr motivar la participación electoral de las juventudes bajacalifornianas en las elecciones de 2024, se pretende realizar un concurso haciendo uso de la plataforma TikTok, toda vez que ésta es una de las plataformas más populares entre las juventudes hoy en día, dando la posibilidad a toda persona que cuente con un teléfono inteligente y desee participar lo pueda hacer en igualdad de oportunidades, lo que permitirá alcanzar un mayor número de participantes, y con ello un mayor impacto en la población.

En virtud de lo anterior, durante el presente trimestre se generó la propuesta de convocatoria denominada **“Primer Concurso Estatal de TikTok #PromoviendoElVotoBC”** y sus respectivos anexos: Carta de cesión de derechos, manifestación bajo protesta de decir verdad, formato de manifiesto de uso de imagen y constancia de participación.

Ilustración 15. Convocatoria y formatos del Primer Concurso Estatal de TikTok 2023 #PromoviendoElVotoBC.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Línea de Acción 3. Generación de espacios para el ejercicio del diálogo democrático.

3.1 FORO DE DIÁLOGO “CONSULTA POPULAR Y DEMOCRACIA DIRECTA”.

A fin de generar una mayor cercanía y diálogo con la población, respecto a temáticas relacionadas con la democracia y la participación ciudadana, en el Programa se dispone alcanzar esta finalidad a través de la actividad “Chat conéctate”.

En este sentido, durante este trimestre, se continuó impulsando la actividad referida, pero en esta ocasión a través de un “**Foro de Diálogo**” denominado “**Consulta Popular y Democracia Directa**”, con la finalidad propiciar de un diálogo abierto y permanente con la ciudadanía, el cual guarda relación con la Meta Colectiva DECEyEC-3, relativa a promover y difundir el diálogo informado y la reflexión de la ciudadanía a través de los textos del sello editorial INE para impulsar y fortalecer la cultura cívica, política y democrática.

Por lo anterior, la Coordinación de Participación Ciudadana organizó el **Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa”**, cuyo objetivo es establecer un espacio de reflexión y diálogo en torno al análisis del texto del sello editorial INE “Consulta popular y democracia directa” de Jean-François Prud’homme, a fin de impulsar y fortalecer en la ciudadanía la cultura cívica, política y democrática.



Ilustración 16. Flyer y Programa del Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa” publicado en Facebook. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California. Coordinación de Participación Ciudadana.

El foro de Diálogo se llevó a cabo el 28 de febrero de 2023, y contó con la participación de una moderación y cuatro panelistas. La moderación estuvo a cargo de la Coordinadora de Participación Ciudadana, la C. María Concepción Castillo Rodríguez, las y el panelista fueron, la C. Liliana Díaz de León Zapata, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE BC; la C. Cecilia Sarabia Ríos, Investigadora del Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez; la C. Alejandra Leonor Salado Íñiguez, Profesora-investigadora en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC, así como el C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente del IEEBC, además se contó con la participación de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica. Asimismo, se contó con la asistencia presencial de un grupo estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, así como, ciudadanía en general a través de las redes sociales del Instituto, con quienes se logró interactuar y dar respuesta a sus preguntas e inquietudes relacionadas con el foro.

Durante su desarrollo, las y el panelista expusieron sus posturas, visiones y reflexiones en torno a la temática del foro, siendo las principales aportaciones las siguientes:

BLOQUE	APORTACIONES PANELISTAS
Primera ronda de participación Análisis del texto del sello editorial INE denominado "Consulta Popular y Democracia Directa"	<ul style="list-style-type: none"> • El texto presenta de manera concreta los conceptos, la historia, ejemplos y reflexiones sobre el tema de Democracia Directa y Democracia Representativa. • La discusión sobre la Democracia Directa debe ser constante y abierta. • En las últimas décadas de la Democracia Directa ha experimentado un importante crecimiento en la participación ciudadana en la toma de decisiones. • Reconocer la importancia de la afinidad de intereses entre las personas y de la voluntad de participar en torno a esa afinidad. • Discutir sobre los límites, consecuencias y alcances de los mecanismos de Democracia Directa.
Segunda ronda de participación Relación entre la democracia representativa y democracia directa	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de Democracia Directa tienen reglas distintas en cada uno de los países donde se implementan. • Las figuras de Democracia Directa y Democracia Representativa son complementarias y no pueden verse como un tema antagónico o que una sustituye a la otra. • No se puede someter a consulta de la mayoría temas que afectan solo a una minoría. • Entender lo que tenemos como un ideal y lo que existe en la realidad.
Tercera ronda de participación Ventajas y desventajas que refiere el autor en torno a la democracia directa	<ul style="list-style-type: none"> • Ventajas: Que a través de estos instrumentos la ciudadanía se sentiría tomada en cuenta. La utilización de la tecnología para la participación en la toma de decisiones. Favorecer un tipo de gobierno más cercano a la ciudadanía y estimular la participación ciudadana. • Desventajas: Se deben cuidar los riesgos de que grupos de intereses tengan mayor incidencia que otros grupos. El diseño normativo no responde a los intereses de la ciudadanía. No hay espacio para el diálogo y consenso.
Cuarta ronda de participación Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de Democracia Directa podrían tener mayor incidencia en el plano local. • Analizar qué necesitamos cambiar como individuos en nuestra construcción democrática para después ver cómo podemos contribuir a una sociedad donde todas y todos estemos incluidos. • Es importante que como instituciones ayudemos a la ciudadanía a conocer todas las vías que existen en la normatividad y que son perfectibles derivado de los ejercicios que se realicen.

Tabla 4. Aportaciones de panelistas del Foro de Diálogo "Consulta Popular y Democracia Directa". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Ilustración 17. Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

FECHA	CÁPSULA	RED SOCIAL	Liga de transmisión	VISTAS
28 de febrero de 2023	Foro de Diálogo: Consulta Popular y Democracia Directa	Facebook	https://www.facebook.com/InstitutoEstatalElectoraldeBajaCalifornia/videos/1233452060596068	Al cierre del Trimestre se registraron 435 reproducciones y fue 9 veces compartido.
		YouTube	https://www.youtube.com/watch?v=KmxI2WOyACc	Al cierre del Trimestre se registraron 163.

Tabla 5. Alcance del Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

3.2 RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA

Como parte de las acciones que busca impulsar el Programa y de manera específica este Proyecto y Línea de Acción, con la finalidad de promover el ejercicio del diálogo y reflexión democrática, en particular en las juventudes, para que éstas expresen sus ideas, propuestas y visiones en torno al desarrollo de la democracia y ejercicio de sus derechos y obligaciones político-electorales; durante este trimestre, se dio continuidad a los trabajos de la Red de Jóvenes por la Democracia que esta institución a través de sus programas de educación cívica y participación ciudadana 2016, 2017, 2018 y 2019 ha reconocido.

Durante este trimestre se ha impulsado la participación de la Red de Jóvenes por la Democracia (RJxD), mediante las siguientes actividades:

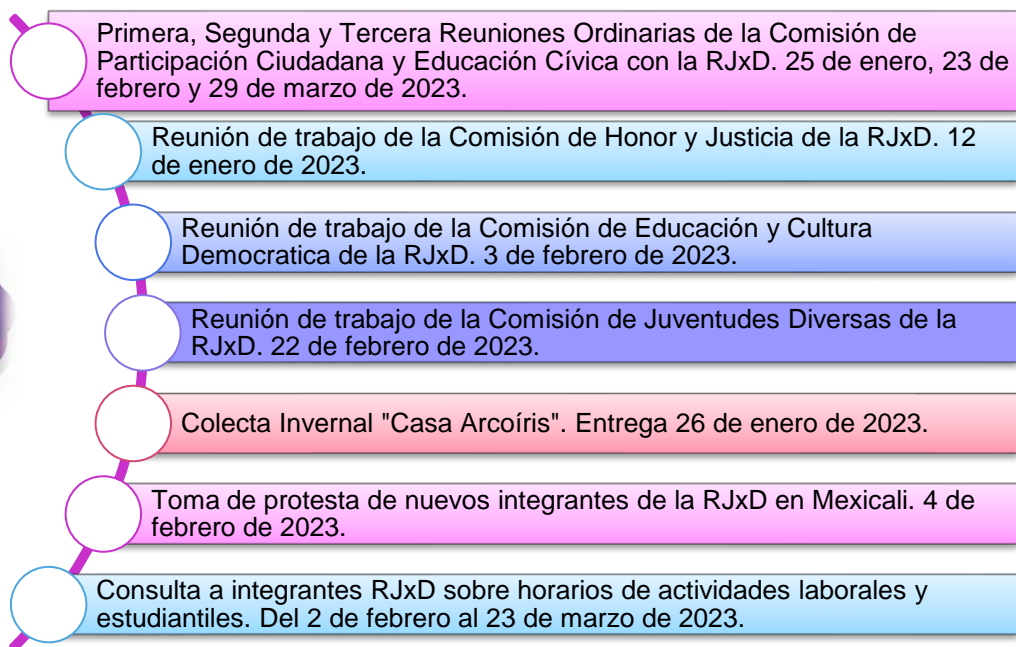


Ilustración 18. Actividades de la RJxD de enero a marzo de 2023. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

a. Reuniones mensuales con la RJxD

Como parte de las actividades para promover los trabajos con la RJxD, durante este trimestre se llevaron a cabo tres reuniones, una cada mes por parte de esta Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Baja California con las y los Integrantes de la RJxD. Dichas reuniones se llevaron a cabo en

modalidad virtual, a través de la plataforma TELMEX y fueron transmitidas en YouTube IEEBC y Facebook IEEBC.

No.	REUNIÓN	FECHA	PARTICIPANTES DE LA RJxD	ASISTENTES
1	<p>Primera Reunión Ordinaria Pública (Transmisión YouTube y Facebook)</p> <p>Modalidad: Virtual</p>	25 de enero de 2023	C. Jessica Michelle Grano Morales C. Cristhian Michael Velázquez Castro C. Jennifer Alejandra González Acosta C. Joe Álvaro Castro Arguilez C. Alitzel Sánchez Melchor C. Kevin Raymundo Aguilar Delgado C. Alma Aricel Cantabrana Armenta C. Carlos Alfredo Vela Ruiz C. Erick Jiménez Campaña C. Abraham Ruiz Gurrola C. Vilma Aracimy Rivera Castañeda C. Nahomi Regla Luque C. Fernanda Pérez Ocampo	13


ACUERDOS	
1. La C. Vilma Aracimy Rivera Castañeda tomó protesta como nueva integrante de la RJxD, con lo que se formalizó su integración a la Red.	
2. Respecto al informe de participación de las y los integrantes de la RJxD, a cargo de la CHyJ, se aprobó una prórroga indefinida a fin de generar un sistema informático que recabe dicha información.	
3. Queda vacante la Vocalía de la Comisión de Honor y Justicia.	
4. Las y los integrantes de la RJxD interesados en participar en la creación del Código de Ética, deberán comunicarse vía mensaje con la C. Alejandra Acosta Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia.	
5. Las y los integrantes de la RJxD interesados en proponer reformas al Reglamento Interno de la RJxD, a fin de mejorarlo y definir los lineamientos de permanencia, comunicarse vía mensaje con la C. Alejandra Acosta.	

Tabla 6. Información reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Red Social	Fecha	Reproducciones
YouTube	29 de marzo de 2023	75 vistas

Tabla 7. Alcance reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

No.	REUNIÓN	FECHA	PARTICIPANTES DE LA RJxD	ASISTENTES
2	<p>Segunda Reunión Pública (Transmisión Facebook)</p> <p>Modalidad: Virtual</p>	23 de febrero de 2023	<p>C. Jessica Michelle Grano Morales C. Jesús Bernardo Dennis Corral C. Vania Guadalupe González Llamas C. Sergio Martínez Rentería C. Carlos Fuentes C. Arturo Carrasco Guerrero C. Francia Alejandra Basilio Rubio C. Erick León Cazares C. Kevin Raymundo Aguilar Delgado C. Carlos Alfredo Vela Ruiz C. Abraham Ruiz Gurrola C. José Roberto Martínez Reyes.</p>	12



ACUERDOS	
1. Las y los C. Vania Guadalupe González Llamas, José Arturo Carrasco Guerrero, Gabriel Carlos Fuentes Romero, Jesús Bernardo Dennis Corral y José Roberto Martínez Reyes tomaron protesta como nuevos integrantes de la RJxD, con lo que se formalizó su integración a la RJxD.	
2. La C. Francia Alejandra Basilio Rubio tomó protesta como Vocal de la Comisión de Promoción y Difusión Democrática de la RJxD.	
3. Las y los integrantes de la RJxD que asistieron a la reunión acordaron que los puntos 3 y 4 propuestos por el C. Carlos Alfredo Vela Ruiz, integrante de la RJxD fueran retirados del Orden del día en virtud de que durante su desahogo presentó problemas de conectividad, acordándose que estos puntos se verían en una siguiente reunión extraordinaria.	
4. Se generó un compromiso por parte de las juventudes de la RJxD asistentes a la reunión para atender la consulta respecto al horario de reuniones ordinarias.	

Tabla 8. Información reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Red Social	Fecha	Reproducciones
Facebook	23 de febrero de 2023	72 reproducciones
YouTube		50 vistas

Tabla 9. Alcance reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

No.	REUNIÓN	FECHA	PARTICIPANTES DE LA RJxD	ASISTENTES
3	<p>Tercera Reunión Ordinaria Pública (Transmisión YouTube y Facebook)</p> <p>Modalidad: Virtual</p>	29 de marzo de 2023	<p>C. Jessica Michelle Grano Morales C. Sergio Martínez Rentería C. Gabriel Carlos Fuentes Romero C. Arturo Carrasco Guerrero C. Francia Alejandra Basilio Rubio C. Erick León Cazares C. Carlos Alfredo Vela Ruíz C. Manuel Alberto Galván Tello C. Emilio Armando Rodríguez Panales C. Erick Omar Jiménez Campaña C. Michael Cristhian Velázquez Castro C. Fátima Cruz Martínez C. Maritza Ariana Aguilar Martínez C. Alma Aricel Cantabrana Armenta C. José Luis Hernández Diego</p>	15

ACUERDOS	
1. El C. Manuel Galván Tello tomó protesta como nuevo integrante de la RJxD, con lo que se formalizó su integración a la RJxD.	 <p>The graphic features the IEE logo at the top left. It includes social media icons for ieebc.mx, Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The main text reads 'Tercera Reunión Ordinaria Virtual' and 'RJxD RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA'. Below this, it states 'Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica con la Red de Jóvenes por la Democracia.' At the bottom, it shows a calendar icon for '29 de marzo 2023' and a clock icon for '17 hrs.', along with a 'LIVE' button and the text 'SIGUE LA TRANSMISIÓN EN YOUTUBE Y FACEBOOK'.</p>
2. El C. Carlos Alfredo Vela Ruíz tomó protesta como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura Democrática.	
3. Las Presidencias de las Comisiones habrán de rendir sus informes de gestión el próximo 26 de abril de 2023, durante la cuarta reunión de la CPCyC con la RJxD. Para ello, previamente las Presidencias enviarán dicho informe vía correo electrónico a la cuenta de rjd.cpc@ieebc.mx a más tardar, el 20 de abril de 2023.	
4. El equipo técnico de la CPCyEC apoyará enviando a las Comisiones salientes, un formato en Word, para el desarrollo de su informe de gestión.	
5. Tomaron protesta como integrantes de las Comisiones de la RJxD para el periodo del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2024: <ul style="list-style-type: none"> Promoción y Difusión Democrática <p>C. Francia Alejandra Basilio Rubio – Presidenta</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación y Cultura Democrática <p>C. Carlos Alfredo Vela Ruíz – Presidente C. Erick León Cazares – Secretario C. Alma Aricel Cantabrana Armenta – Vocal</p> <ul style="list-style-type: none"> Planeación Democrática 	

<p>C. Arturo Carrasco Guerrero – Vocal</p> <ul style="list-style-type: none"> Honor y Justicia <p>C. Emilio Rodríguez Panales – Presidente</p> <p>C. Gabriel Carlos Fuentes Romero – Vocal</p> <ul style="list-style-type: none"> Juventudes Indígenas <p>C. Gabriel Carlos Fuentes Romero – Presidente</p> <p>C. Maritza Ariana Aguilar Martínez - Secretaria</p>	
<p>6. Las nuevas Comisiones de la RJxD se instalarán durante el mes de abril de 2023.</p>	
<p>7. Para la instalación de las Comisiones se podrá hacer uso de las instalaciones del IEEBC en Mexicali y Tijuana, así como de la plataforma virtual del IEEBC; asimismo podrán contar con el apoyo para transmisión en vivo en las redes sociales del Instituto. En estos casos se deberá informar de manera anticipada para las gestiones pertinentes.</p>	
<p>8. Las nuevas Comisiones deberán reunirse para acordar y aprobar su Plan de Trabajo Anual para el periodo de mayo de 2023 al 30 de marzo de 2024, a más tardar el 12 de mayo de 2023, dicho plan deberá enviarse a la cuenta de correo electrónico rijd.cpc@ieebc.mx.</p>	
<p>9. A partir del mes de abril de 2023, las reuniones ordinarias de la CPCyEC con la RJxD se estarán realizando en el horario de 14:00 a 15:00 horas (se adjunta calendario).</p>	
<p>10. Se impartirán sesiones informativas a las y los integrantes de la RJxD sobre instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto.</p>	

Tabla 10. Información reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Red Social	Fecha	Reproducciones
Facebook	25 de enero de 2023	112 reproducciones
YouTube		41 vistas

Tabla 11. Alcance reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

La Integración de Comisiones RJxD 2023-2024 tendrá vigencia en el periodo comprendido entre el 31 de marzo 2023 al 30 de marzo 2024 y es la siguiente:

Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Promoción y Difusión Democrática	Proponer el cómo y a quién enviar invitación a los eventos programados en la Comisión de Participación, así como apoyar en su promoción y difusión además de plantear ideas para mejorar el contenido, diseño y funcionamiento del microsítio de la RJxD en el portal del Instituto y promover el desarrollo de contenidos de folletos, infografías y cápsulas informativas, dirigidos a fomentar el ejercicio de derechos político electorales.	Presidencia	Francia Alejandra Basilio Rubio (Mexicali) *
		Secretaría	Andrés Manuel Nieto Aguilar (Tijuana) R
		Vocalía	José Martínez Reyes (Tijuana) *
		Vocalía	Zabdy Portales Ramos (Mexicali) *

Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Educación y Cultura Democrática	Promover la capacitación, la educación y vinculación de las personas integrantes de la RJxD en temas de cultura democrática, participación ciudadana y electoral; gestionar en favor de la actualización de las y los integrantes de la RJxD, así como para el público en general interesado en ser parte de la RJxD, a través de diplomados, cursos, talleres y conferencias.	Presidencia	Carlos Alfredo Vela Ruíz (Tijuana) R
		Secretaría	Erick León Cazares (Mexicali) **
		Vocalía	Alma Aricel Cantabrana Armenta (Tijuana) *
		Vocalía	Saúl Domínguez Gutiérrez (Mexicali) *
Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Planeación Democrática	Es la encargada de proponer y dar seguimiento a las actividades propuestas por las Comisiones en su Plan de Trabajo Anual, de proponer otra visión de las actividades encaminadas a la juventud previstas en el Programa de Participación Ciudadana que apruebe la Comisión de Participación, además de hacer propuestas para la planeación, desarrollo, temática y ponentes de eventos programados en la Comisión de Participación.	Presidencia	Christian Sebastián Ponce Hernández (Tijuana) R
		Secretaría	Humberto Valdez Ramos (Tijuana) R
		Vocalía	Zabdy Portales Ramos (Mexicali) *
		Vocalía	Giovanny Sánchez Rodríguez (Rosarito) R
		Vocalía	Arturo Carrasco Guerrero (Tijuana) *
Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Honor y Justicia	Resolver las controversias y situaciones de integración y permanencia de las y los miembros, así como emitir resoluciones respecto de las dinámicas de trabajo, órganos de trabajo y desarrollo de los integrantes, asimismo emitirá los reglamentos necesarios y pertinentes para garantizar el funcionamiento de la RJxD bajo los principios planteados en el Código de Ética de esta RJxD.	Presidencia	Emilio Rodríguez Panales (Tijuana) R
		Secretaría	Humberto Valdez Ramos (Tijuana) *
		Vocalía	Gabriel Carlos Fuentes Romero (Tijuana) *
		Vocalía	Kevin Raymundo Aguilar Delgado (Mexicali) R
		Vocalía	Iván Ramírez Franco (Mexicali) *
Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Equidad de Género	Promover los derechos políticos de las mujeres, fomentar la cultura política entre las mujeres jóvenes de Baja California y ofrecer asesoría en temas relacionados con equidad de género y participación ciudadana.	Presidencia	Vania Guadalupe González Llamas (Tijuana) **
		Secretaría	Yaravi Merodio Galicia (Ensenada) *
		Vocalía	Alitzel Sánchez Melchor (Mexicali) *
		Vocalía	Jesús Orona Gastelum (Mexicali) R
Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Juventudes Indígenas	Analizar y proponer acciones a favor de las juventudes indígenas.	Presidencia	Gabriel Carlos Fuentes Romero (Tijuana) *
		Secretaría	Maritza Ariana Aguilar Martínez (Mexicali) *
		Vocalía	Jesús Orona Gastelum (Mexicali) R
		Vocalía	Martha Danae Almazán López (Rosarito) R
Comisión	Objetivo	Cargo	Nombre
Juventudes Diversas	Analizar y proponer acciones para fortalecer diferentes grupos tales como: personas con discapacidad, diversidad sexual, entre otros.	Presidencia	Jessica Michell Grano Morales (Rosarito) R
		Secretaría	José Luis Hernández Diego (Tijuana) R
		Vocalía	Giovanny Sánchez Rodríguez (Rosarito) R
		Vocalía	Elizabeth Vidales Espinoza (Tijuana) R

* Designaciones para ocupar un cargo (Primer Período).

** Integrantes de la RJxD que resultaron seleccionados de acuerdo al Sorteo Democrático realizado virtualmente el martes 28 de marzo de 2023, en virtud de existir más de una persona integrante de la RJxD en ocuparlo (Primer Período).

R Reección (Segundo Período)

Tabla 12. Integración de Comisiones de la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. Reuniones con las Comisiones de la RJxD

Durante el presente trimestre, se llevaron a cabo dos reuniones virtuales por parte del equipo técnico de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica (CPCyEC) con las y los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura Democrática y la Comisión de Juventudes Diversas de la Red de Jóvenes por la Democracia, mismas que a continuación se detallan:

- **Comisión de Honor y Justicia (CHyJ)**

No.	FECHA DE REUNIÓN	PARTICIPANTES
1	12 de enero de 2023	C. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Secretaria Técnica de la CPCyEC C. María C. Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana C. Jennifer Alejandra González Acosta, Presidenta de la CHyJ de la RJxD C. Ricardo Emmanuel Hernández Gómez, Técnico de Participación Ciudadana C. Iván Ernesto Velázquez Sánchez, Profesionalista Especializado de PC.

ACUERDOS	
1.	El equipo técnico de la CPCyEC por conducto del C. Ricardo Hernández, dará seguimiento a las intenciones de renuncia de Sofía Fernanda Saldívar y Jonathan Francisco Sotelo, Vocales de la CHyJ. En caso de presentarse, estas serán informadas en la reunión ordinaria del 25 de enero de 2023, y estos cargos se ofrecerán a integrantes de la RJxD.
2.	El equipo técnico de la CPCyEC por conducto del C. Iván Velázquez, se comunicará directamente con Emilio Rodríguez y Kevin Aguilar, Secretario y Vocal de la CHyJ para motivar su participación y acompañamiento en los trabajos a la Presidenta de la Comisión.
3.	En relación al acuerdo tomado en la reunión ordinaria de la RJxD el 7 de diciembre de 2022, que a la letra dice: <i>“Respecto al informe de participación de las y los integrantes de la RJxD, a cargo de la CHyJ, se aprobó una prórroga a fin de que en la siguiente Reunión Ordinaria se presente un avance del mismo”</i> la Lic. Iris Lozano y Lic. María Castillo, verán con el área de informática, la posibilidad de que nos apoyen con el diseño de un sistema que nos permita sistematizar esta información; se espera tener avances tentativamente para el mes de marzo. <ol style="list-style-type: none"> La C. Alejandra González remitirá este asunto a la Lic. Castillo para su incorporación en el orden del día en la próxima reunión ordinaria de la RJxD, a realizarse el 25 de enero del presente año.
4.	El equipo técnico de la CPCyEC, elaborará un flyer para invitar a integrantes de la RJxD a que se sumen a los trabajos de la CHyJ para la construcción del Código de Ética, el cual será difundido en los grupos de WhatsApp de la RJxD.
5.	La Presidenta de la CHyJ, C. Alejandra González, realizará propuesta de modificaciones en algunos puntos, referentes a la salida de integrantes de la RJxD, como bajas, ceremonias por cumplimiento de edad, etc., así como en algunos puntos que se requieran, para no dejar algunas lagunas dentro de este reglamento, y que al mismo tiempo vaya alineado al Código de Ética, solo que para esto también requiere del apoyo y la participación de más personas de la RJxD.
6.	Para tener un mayor apoyo por parte del equipo técnico de la CPCyEC, se le pidió a la Presidenta de la CHyJ, C. Alejandra González, que dé acceso al grupo de WhatsApp de su Comisión, al C. Ricardo Hernández, el C. Iván Velázquez y la Lic. Iris Castillo.

Tabla 13. Reunión de la Comisión de Honor y Justicia de la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Ilustración 19. Reunión de la Comisión de Honor y Justicia. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **Comisión de Educación y Cultura Democrática (CEyCD)**

No.	FECHA DE REUNIÓN	PARTICIPANTES
1	3 de febrero de 2023	C. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Secretaria Técnica de la CPCyEC C. María C. Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana C. Ricardo Emmanuel Hernández Gómez, Técnico de Participación Ciudadana C. Carlos Alfredo Vela Ruíz, Secretario de la CEyCD

ACUERDOS	
7.	En virtud de que no se ha podido establecer contacto con la presidenta de la CEyCD y que se cuenta con un PTA pendiente de aprobación presentado por la Secretaría de la Comisión en junio de 2022; el Secretario y el Vocal Johan Osvaldo Carrillo Zapata de la CEyCD acordaron solicitar a la CPCyEC nombrar al C. Carlos Alfredo Vela Ruiz como nuevo Presidente hasta la conclusión del encargo el día 30 de marzo de 2023.
8.	Se acuerda llevar a cabo el PTA planteado.
9.	Los puntos anteriores se darán a conocer en la próxima Reunión Ordinaria de la RJxD que será 23 de febrero del presente.

Tabla 14. Reunión de la CEyCD de la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

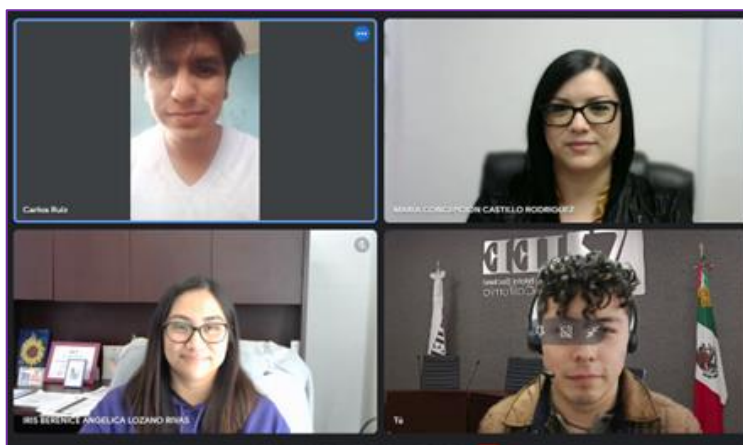


Ilustración 20. Reunión de la Comisión de Educación y Cultura Democrática. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **Comisión de Juventudes Diversas (CJD)**

No.	FECHA DE REUNIÓN	PARTICIPANTES
1	22 de febrero de 2023	C. María C. Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana C. Fermín Gallegos de León, Analista Especializado del DPE C. Jessica Michell Grano Morales, Presidenta de la CJD C. José Luis Hernández Diego, Vocal de la CJD

ACUERDOS	
1.	La propuesta expuesta por la Presidenta de la CJD, será trasladada a la CPCyEC para su revisión y valoración.
2.	Una vez que se tenga respuesta por parte de la CPCyEC se hará del conocimiento a la Presidencia de la CJD.

Tabla 15. Reunión de la Comisión de Juventudes Diversas de la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

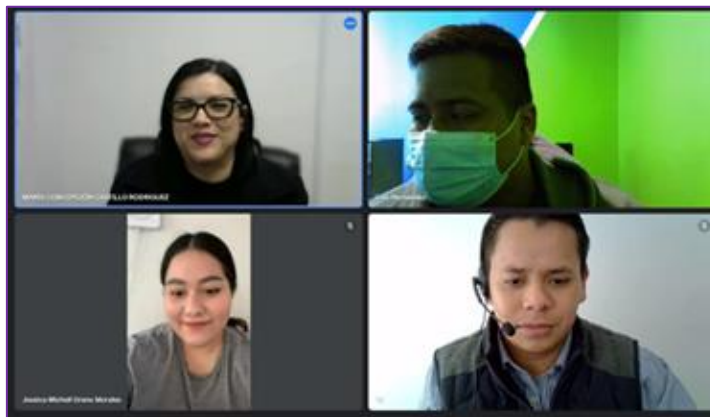


Ilustración 21. Reunión de la Comisión de Juventudes Diversas. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

c. Entrega de la colecta en favor del albergue Casa Arcoíris Tijuana

Durante este trimestre la Comisión de Juventudes Diversas logró concretar los trabajos relativos a la Colecta Invernal en favor de la “Casa Arcoíris” de Tijuana, llevando el acto de entrega en las instalaciones de dicho albergue de la comunidad migrante LGBTI+, el día 26 de enero del 2023.

Como resultado de la colecta se logró recabar: 7 pastas de fideo, 3 pures de tomate, 3 aceites comestibles, 7 latas de atún, 4 latas de ensalada de verduras, así como, 4 fibras de 8 en 1, 8 botellas de cloro, 11 botellas de limpiador multiusos, 2 frascos de jabón líquido para manos, 1 frasco de jabón para trastes y 2 bolsas de jabón en polvo, también, 4 desodorantes, 2 frascos de crema corporal, 5 frascos de shampoo, 1 paquete de toallas sanitarias, 1 paquete con 2 cepillos dentales, 9 piezas de jabón corporal en barra, 6 pastas dentales, 3 paquetes de 4 rollos de papel higiénico, un paquete de 6 rollos de papel higiénico, un paquete con 12 rollos de papel higiénico, 1 de 32 piezas, una sudadera, un suéter, una camisa y una gorra. Dando un total de **92** productos.

En este acto participaron la C. Jessica Grano y el C. Luis Hernández, Presidenta y Vocal de la Comisión de Juventudes Diversas de la RJxD del IEEBC, acompañados por la Lic. María C. Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana de este IEEBC. En dicho evento se contó con la participación de las siguientes autoridades del albergue: C. Nicolasa Córdova, Cofundadora y directora administrativa, la C. Edith Méndez, Coordinadora de Trabajo Social y la C. Natalia Torres, Coordinadora de Comunicación.



Ilustración 22. Entrega de la colecta en favor del albergue Casa Arcoíris Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

d. Difusión de la RJxD en Redes Sociales

Con el objetivo de invitar a las juventudes a formar parte de la Red de Jóvenes por la Democracia de esta Institución (RJxD), durante este trimestre se continuó con la difusión del flyer a través de la red social Facebook.



Ilustración 23. Flyer de la RJxD difundido en Facebook. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Fecha	Flyer	Red Social	Liga	Alcance	Reacciones
31 de marzo de 2023	RJxD	Facebook	Facebook	422	10

Tabla 16. Alcance del flyer RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Línea de Acción 4. Generación y divulgación de información para fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Como bien lo enmarca la ENCCÍVICA la información es fundamental [para la democracia]... ya que ésta “puede considerarse teóricamente como prerrequisito o una consecuencia de la participación, o bien, como el ejercicio autónomo de un derecho”. Así que es fundamental que quien participe esté informado de los asuntos públicos, para tener una participación con conocimiento y responsabilidad.

Es por ello que a través de esta línea de acción se pretende generar y divulgar información para fomentar la participación de la sociedad en los asuntos públicos.

4.1 CÁPSULAS DE PLEBISCITO Y REFERÉNDUM

Con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre el correcto llenado de los formatos oficiales que acompañan las solicitudes de instrumentos de participación ciudadana estatales como el referéndum y el plebiscito; durante este trimestre, se trabajó en la elaboración de propuestas de guión para cápsulas informativas que expliquen cómo se llenan estos formatos, cómo se integra la clave de elector, el OCR (Optical Character Recognition) y dónde se encuentran estos datos en los distintos tipos de credenciales para votar vigentes, así como nombre y firma. Se trabajó en conjunto con la Coordinación de Comunicación Social, para generar dicho material audiovisual que permita a la ciudadanía conocer el correcto llenado de los formatos que acompañan a estas solicitudes.

a. Cápsula Plebiscito

La cápsula referente al Plebiscito contiene de manera general la información relativa al formato para recabar el apoyo de la ciudadanía que acompaña una solicitud de referéndum; estructura del formato, dónde se encuentran los datos principales en la credencial de elector (Nombre, firma, clave de elector y OCR) y cómo se conforma la clave de elector de un ciudadano y cómo se conforma el OCR (Optical Character Recognition).

Al término del trimestre que se reporta se logró concluir los trabajos publicando la cápsula en la página de Facebook del Instituto el 30 de marzo 2023, a la cuales puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://fb.watch/jSKVyof47R/?mibextid=qC1gEa>

NO.	FECHA DE PUBLICACIÓN	CAPSULA	RED SOCIAL	VISTAS
1	30 de marzo de 2023	Formato de Plebiscito	Facebook	Al cierre del Trimestre se registraron 50 reproducciones y fue 1 vez compartido.

Tabla 17. Alcance de publicación en redes sociales de la cápsula Formato de Plebiscito. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Ilustración 24. Cápsula informativa de formato de plebiscito. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. Cápsula Referéndum

La cápsula referente al Referéndum contiene de manera general la información relativa al formato para recabar el apoyo de la ciudadanía que acompaña una solicitud de referéndum; estructura del formato, dónde se encuentran los datos principales en la credencial de elector (Nombre, firma, clave de elector y OCR) y cómo se conforma la clave de elector de un ciudadano.

Al término del trimestre que se reporta se logró concluir los trabajos publicando la cápsula en la página de Facebook del Instituto el 31 de marzo 2023, a la cuales puede acceder desde el siguiente enlace:

https://fb.watch/jVanQ1_geK/?mibextid=qC1gEa

NO.	FECHA DE PUBLICACIÓN	CAPSULA	RED SOCIAL	VISTAS
1	31 de marzo de 2023	Formato de Referéndum	Facebook	Al cierre del Trimestre se registraron 93 reproducciones y fue 2 veces compartido.

Tabla 18. Alcance de publicación en redes sociales de la cápsula Formato de Referéndum Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Ilustración 25. Cápsula informativa de formato de referéndum. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

4.2 INFOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La transparencia de las instituciones es de vital importancia para recuperar la confianza de nuestra sociedad. En virtud de ello, en el Programa se previó la elaboración y divulgación de infografías trimestrales con lenguaje sencillo, visual y didáctico, por medio de las cuales se comunicó a la sociedad las principales actividades realizadas en materia de participación ciudadana.

Durante este trimestre, se generaron las siguientes infografías, mismas que fueron difundidas a través de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California:

- **Actividades en materia de participación ciudadana, referente al mes de noviembre.**



Ilustración 26. Imagen infografía de noviembre sobre las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **Actividades en materia de participación ciudadana, referente al mes de diciembre.**



Ilustración 27. Imagen infografía de diciembre sobre las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **Actividades en materia de participación ciudadana, referente al mes de enero.**



Ilustración 28. Imagen infografía de enero sobre las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **Actividades en materia de participación ciudadana, referente al mes de febrero.**



Ilustración 29. Imagen infografía de febrero sobre las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

4.3 ESTUDIO “ANÁLISIS DEL FENÓMENO DEL ABSTENCIONISMO EN BAJA CALIFORNIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021”.

Con la finalidad de entender el comportamiento de la población en los ejercicios democráticos, y con estos resultados diseñar programas de atención focalizados a los diversos sectores y estratos de la población para incidir en su participación, en el Programa, se contempló la realización de un estudio para estos efectos. En este sentido, el pasado el 09 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la firma del convenio específico de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE), el Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) y el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), para realizar el estudio denominado **“Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrentes 2020-2021”**.

La estrategia metodológica que se utilizará para abordar el estudio será con tres niveles de investigación:

- a) Encuestas de cultura política.
- b) Entrevistas a profundidad.
- c) Estadísticas electorales y estadísticas censales a escala Geo-electoral del Censo de Población y Vivienda 2020.

En virtud de lo anterior, durante este trimestre, el pasado 16 de febrero el INE, El COLEF y el IEEBC sostuvieron una reunión de seguimiento a los trabajos de dicho estudio, dieron a conocer el instrumento de captación de información, el cual consiste en el “Cuestionario encuesta sobre Abstencionismo en Baja California 20223”, compuesto por las secciones:

- A. Portada
- B. Cédula filtro
- C. Características sociodemográficas de la persona entrevistada
- D. Pertenencia e identidad
- E. Democracia y participación
- F. Percepciones y experiencias de discriminación

Adicionalmente se dieron a conocer los avances en las fuentes de información, distribución de secciones, análisis demográfico, análisis electoral, y el análisis socio-electoral.

Los resultados de este estudio, se darán a conocer a la ciudadanía a partir del segundo trimestre del año 2023.



Ilustración 30. Abstencionismo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

4.4 ENCUESTAS PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA SOBRE TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La cultura cívica aspira a generar un cambio en el paradigma de la ciudadanía en la que el ciudadano no sólo sea partícipe en la democracia cada vez que haya elecciones, sino que se convierta en un defensor del reconocimiento, ejercicio y protección de sus derechos, libertades e igualdad; que comprenda y practique sus responsabilidades democráticas; que sea un vigilante de la actuación de sus representantes; que exija cuentas de los órganos de gobierno; que demande la generación y la difusión de la información que sirve de sustento para la toma de decisiones; en suma, que se apropie del espacio público. (ENCCÍVICA, 2016, p. 93)¹

En este sentido, durante este trimestre se generó una propuesta de consulta exploratoria con la finalidad de reunir información que nos sea útil para conocer la percepción de la ciudadanía particularmente de las juventudes del estado de Baja California, respecto a temas de participación ciudadana, y con ello enfocar la planeación de los proyectos para acercar el conocimiento y fomentar la participación en los ejercicios democráticos en el estado.

El objetivo de esta consulta es obtener información directa de la ciudadanía en general con mayor énfasis en las juventudes del estado de Baja California, a través de la aplicación de una consulta exploratoria presencial y virtual que permita identificar sus intereses y motivaciones referentes a la participación en los asuntos públicos de su entorno, a través de una serie de preguntas divididas en los siguientes bloques:

Bloque	Preguntas	Descripción
Primero	1 a la 3	Consta de tres preguntas que recaban información de las personas consultadas a fin de generar datos estadísticos de participación.
Segundo	4 a la 12	Está conformado por nueve preguntas que exploran la forma en que las personas consultadas se enteran de los temas relevantes en el estado, su percepción respecto a la noción de persona ciudadana, qué opina sobre la democracia, formas de participación, ejercicio del voto y la confianza en las Instituciones Electorales.
Tercero	13 a la 15	Está integrado por tres preguntas relacionadas con el Instituto Estatal Electoral de Baja California, se les consulta si conocen a la Institución, qué actividades les gustaría que impulsara y si les parece relevante que realice este tipo de ejercicios.

Tabla 19. Descripción de batería de preguntas por bloque. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

¹ Instituto Nacional Electoral (2016). *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023* (ENCCÍVICA), Ciudad de México.

Para lograr lo anterior, se utilizará como instrumento de captación de la información, un cuestionario que podrá ser respondido tanto de manera impresa como virtual, en este último caso se hará uso del Sistema de Emisión de Opinión por Internet.

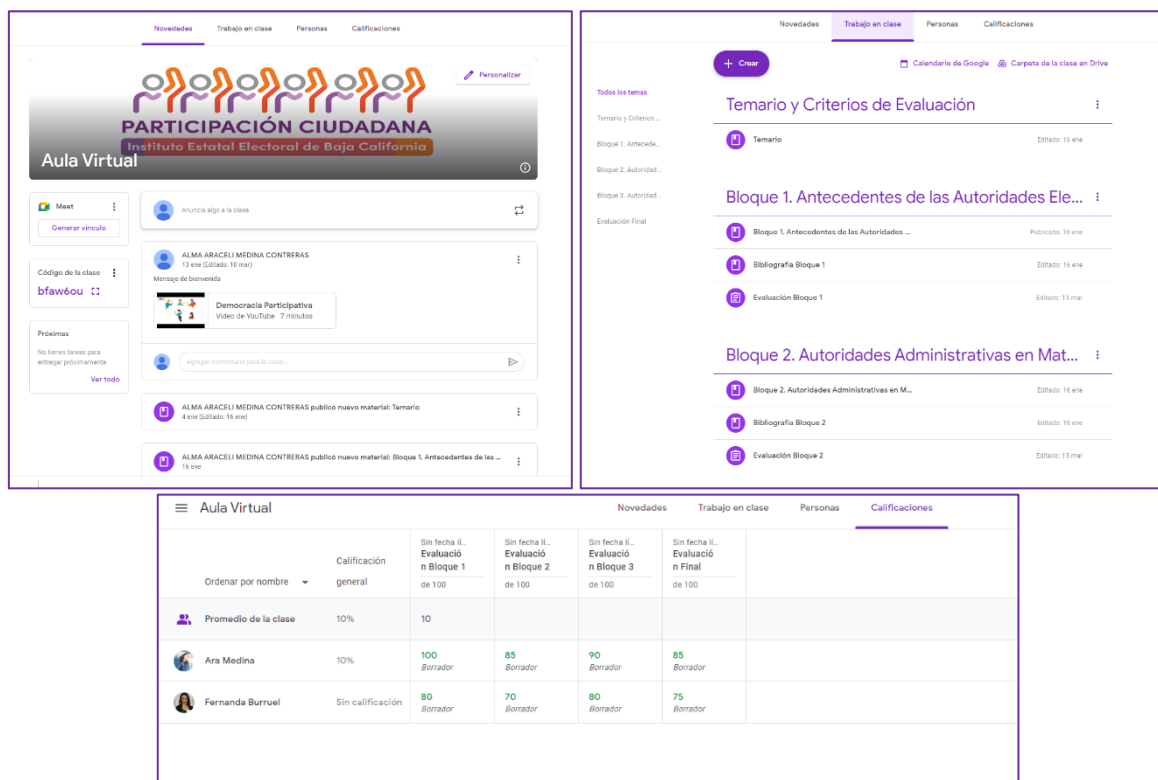
El periodo de levantamiento se pretende inicie el siguiente trimestre culminando el 15 de septiembre de 2023, y será aplicado en todo el estado a través de las diversas actividades que realiza esta Institución como en la instalación de módulos en espacios públicos; impartición de sesiones informativas dirigidas a instituciones públicas y educativas, asociaciones civiles y ciudadanía en general; así como, a través de las redes sociales de este Instituto.

4.5 AULA VIRTUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de lograr un mayor alcance en la formación de la ciudadanía en general en materia de participación ciudadana, se busca a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información la habilitación de un aula virtual que facilite el desarrollo de procesos de enseñanza de aprendizaje.

Durante el presente trimestre se realizó una exploración y estudio de las opciones que ofrece la plataforma Class Room de Google, relativo a la carga de contenidos, materiales, videos, disposición de evaluaciones y formas de calificar y dar seguimiento al avance.

Derivado de lo anterior, al cierre de este trimestre se dispuso en la plataforma información disponible de cursos que se han implementado con anterioridad, con la finalidad de realizar pruebas y con ello determinar si su funcionamiento es el adecuado para cumplir con los objetivos establecidos para la actividad.



	Calificación	Sin fecha II. Evaluación Bloque 1	Sin fecha II. Evaluación Bloque 2	Sin fecha II. Evaluación Bloque 3	Sin fecha II. Evaluación Final
Promedio de la clase	10%	10			
Ara Medina	10%	100 Borrador	85 Borrador	90 Borrador	85 Borrador
Fernanda Burruel	Sin calificación	80 Borrador	70 Borrador	80 Borrador	75 Borrador

Ilustraciones 31. Aula Virtual. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

3. EJE TRANSVERSAL "COLABORACIÓN CON OPLES"

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) somos corresponsables de promover y fomentar la cultura cívica y participación ciudadana desde la infancia, adolescencia, juventud y ciudadanía, de ahí la importancia de este Eje para establecer esfuerzos interinstitucionales. A través de esta colaboración se busca entre otros objetivos establecer la participación conjunta en actividades y espacios relevantes para fortalecer la cultura política democrática.

En virtud de lo anterior, durante este trimestre se recibió invitación por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones para participar en el 5° Taller Nacional de Participación Ciudadana, denominado "Congreso y Cabildo Abierto" el cual organiza en conjunto con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) y la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF). Esta participación consiste en un proceso de trabajos colaborativos en formato presencial y a distancia durante un periodo de tres meses, los cuales culminan en una reunión plenaria los días 20 y 21 de abril próximo.

En este sentido, durante el mes de febrero del presente se llevó a cabo la primera participación, la cual consistió en enviar el llenado del documento denominado "Cuestionario para colaboración de las instituciones", relativo al Libro blanco del Congreso y Cabildo Abierto; las temáticas tratadas en este cuestionario fueron las siguientes:

- Estatus del mecanismo en la Legislación de su entidad.
- Antecedentes teóricos, metodológicos o empíricos que identifica del tema.
- Experiencias de implementación en su localidad, entidad, en México y en otros países (principales resultados alcanzados).
- Comentario técnico sobre el ámbito (municipal, estatal, nacional) en el que considera adecuado el uso de este mecanismo.
- Comentario técnico sobre la regulación adecuada del Congreso y Cabildo Abierto, considerando la forma en que se regula en su entidad y el texto (anexo) relativo a este mecanismo conforme fue redactado en el Modelo de Ley Integral de Participación Ciudadana.
- Recursos que proponen para la difusión e implementación (institucionales, operativos y sociales) adecuada del mecanismo.

- Identificación, filiación y forma de contacto con personas que consideran especialistas por su conocimiento y/o experiencia en este mecanismo de participación ciudadana.

Una segunda participación para estos efectos, se llevó a cabo en el mes de marzo, misma que consistió en realizar una revisión y análisis del documento inicial de Congreso y Cabildo Abierto, con la finalidad de realizar observaciones y aportaciones de mejora al documento. Las temáticas tratadas en el documento fueron las siguientes:

- Estatus en la Legislación Mexicana.
- Experiencias de Implementación en las Entidades y en el País.
- Apuntes de Experiencias de Éxito en Otros Países.
- Propuestas Técnicas de Mejora (para acentuar sus fortalezas y atender las debilidades observadas en diferentes contextos).
- Texto de la Normativa Adecuada para su Ejercicio en las Entidades Federativas y México.
- Recursos de Difusión, Institucionales, Operativos y Sociales (Necesarios para el Ejercicio adecuado del Mecanismo).
- Modelos de Materiales y Programas (para Aprovecharse en su Implementación Futura).
- Decálogo de Irreductibles (Irrenunciables) en una Consulta.
- Prospectiva de Especialistas.
- Referencias



Ilustraciones 32. Libro Blanco del Congreso y Cabildo abierto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

4. NUMERALIA

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 1 “FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”.**

Actividad	Atención	Proyectado
Sesiones informativas	2,214 hombres y 2,218 mujeres En total 4,432	3,500 personas
Elecciones escolares	3,664 personas	3,500 personas
Diálogos juveniles	1 diálogo 15 hombres y 36 mujeres En total 51 personas	1 diálogos 15 personas
Ceremonia cívica	1 evento En total 131 personas	1 evento
Brigadas para la promoción de la cultura cívica “Ferias del libro”	1 evento En total 1,010	1 evento 1,000 personas
Total	9,288 personas	

Tabla 1. Total de actividades y personas atendidas por la Coordinación de Educación Cívica en el I Trimestre del 2023. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 2 “EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”**

Actividad	Atención							Proyectado
Sesiones de Instrumentos de Participación Ciudadana	825 personas / 18 sesiones virtuales y presenciales							704 personas
	Ensenada	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	San Quintín	San Felipe	
	28	414	37	74	15	185	72	
Conferencias de Instrumentos de Participación Ciudadana	14 personas /1 Conferencia							N/A
Módulos en espacios públicos	1 módulo 183 personas (1 en Mexicali)							1 módulo
Sesiones de Promoción del Voto	812 personas / 11 sesiones virtuales y presenciales							704 personas
	Ensenada	Mexicali	Tecate	Tijuana	San Quintín	San Felipe		
	28	576	32	83	25	68		
Foro de Diálogo	1 (598 reproducciones)							1
Infografía actividades	4							1
Red de Jóvenes por la Democracia	46 personas (Reuniones mensuales, Reuniones de comisiones)							s/n
TOTAL	2,477 personas							

Tabla 2. Total de actividades y personas atendidas por la Coordinación de Participación Ciudadana en el I Trimestre del 2023. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS:
11,765 PERSONAS

5. PRESUPUESTO EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 1 “FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”.**

Partida		Presupuesto ejercido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
21101	Materiales y útiles de oficina	1,243.41
26101	Combustibles	3,186.06
31801	Servicio postal, telégrafo y mensajería	\$334.96
33602	Servicios de Impresión	10,277.82
37101	Pasajes aéreos	1,041.00
37501	Viáticos en el País	4,069.60
37502	Hospedaje en el país	4,036.42
37902	Peajes	1,201.00
Total		25,390.27

Tabla 1. Total del presupuesto ejercido durante el trimestre enero-marzo de 2023 por la Coordinación de Educación Cívica. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Departamento de Administración.

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 2 “EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”**

Partida		Presupuesto ejercido del 1 de abril al 30 de marzo de 2023
37501	Viáticos en el país	1,800.00
37902	Peajes	676.00
21401	Materiales, útiles y eq. Menores de tecnología de la información y comunicaciones	2,086.97
26101	Combustibles	2,520.09
33602	Servicios de impresión	3,435.00
37502	Hospedaje en el país	1,451.00
Total		11,969.06

Tabla 2. Total del presupuesto ejercido durante el trimestre enero-marzo de 2023 por la Coordinación de Participación Ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Departamento de Administración.

TOTAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE 2023:
\$ 37,359.33

6. CONCLUSIONES.

Entre los meses de enero, febrero y marzo del año 2023, en cuanto a las actividades de la Coordinación de Educación Cívica se impartieron sesiones informativas con diversos planteles educativos de nivel básico y medio superior donde se compartió información sobre los valores cívicos y la importancia de la democracia como forma de gobierno. También se organizaron elecciones escolares con la intención de apoyar en la renovación de la sociedad de alumnos para fomentar la toma colectiva de decisiones de una manera democrática.

Por otro lado, se fortalecieron los vínculos con aliados estratégicos como Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana e Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali. Se gestionó la participación del IEEBC en la Feria Internacional del Libro de la UABC 2023 donde se tuvo la oportunidad de interactuar con la ciudadanía en aras de ofrecer información y materiales relacionados con la materia electoral.

Por su parte, en materia de Participación Ciudadana logramos proyectos y actividades importantes para fomentar la participación ciudadana, como el Foro de Diálogo “Consulta Popular y Democracia Directa” donde representantes de instituciones electorales y académicas reflexionaron en torno al texto del sello editorial INE que lleva el mismo nombre del foro, de la autoría de Jean-François Prud’homme; a través del cual se logró propiciar un diálogo abierto con las juventudes y ciudadanía que asistió presencial y virtualmente.

En el mismo sentido se logró concluir y publicar en las redes sociales institucionales, cápsulas informativas sobre el llenado de los formatos para recabar las firmas de apoyo de la ciudadanía los cuales deben acompañar a las solicitudes de plebiscito y referéndum estatales.

Por otro lado, en aras de continuar impulsando el uso de las tecnologías de la información y comunicación durante este trimestre se concluyó con la generación del Sistema de Emisión de Opinión por Internet, el cual se empleará en los ejercicios prácticos de participación ciudadana denominados “Consulta Popular Juvenil”, a través de los cuales se busca fortalecer en las nuevas generaciones la importancia de la democracia participativa asociando esta práctica como la vía para incidir y formar parte de la toma de decisiones públicas.

Asimismo, uno de los proyectos relevantes de la Red de Jóvenes por la Democracia de este Instituto, fue el concluir la Colecta Invernal “Casa Arcoíris” en Tijuana y realizar la entrega del donativo en especie a dicho albergue de la comunidad migrante LGBTI+. Otra de las actividades relevantes de la Red, fue la designación de las nuevas integraciones de las Comisiones para el periodo 2023-2024.

Finalmente, respecto a la promoción del ejercicio de derechos político electorales, mediante la impartición de sesiones informativas, se logró superar la meta estatal global esperada, debido a la exitosa gestión y relación con COBACH BC.

7. GALERÍA FOTOGRÁFICA.

Sesiones Informativas de Educación Cívica-Mexicali



Ilustración 1 y 2. Sesiones informativas en materia de educación cívica en Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Sesiones Informativas de Educación Cívica-Zona Costa

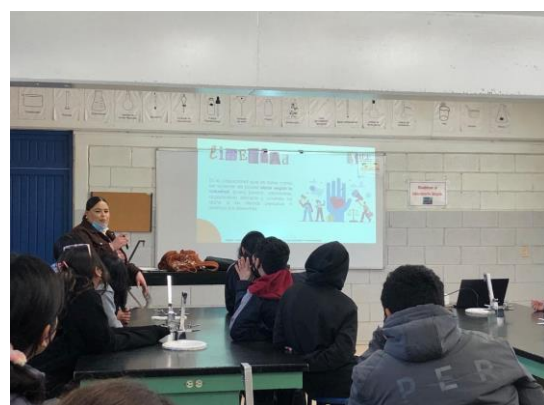


Ilustración 3 y 4 . Sesiones informativas en materia de educación cívica en la zona costa. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Elecciones Escolares-Mexicali



Ilustración 5 y 6. Elecciones escolares para la renovación de sociedades de alumnos en Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Elecciones Escolares-Zona Costa



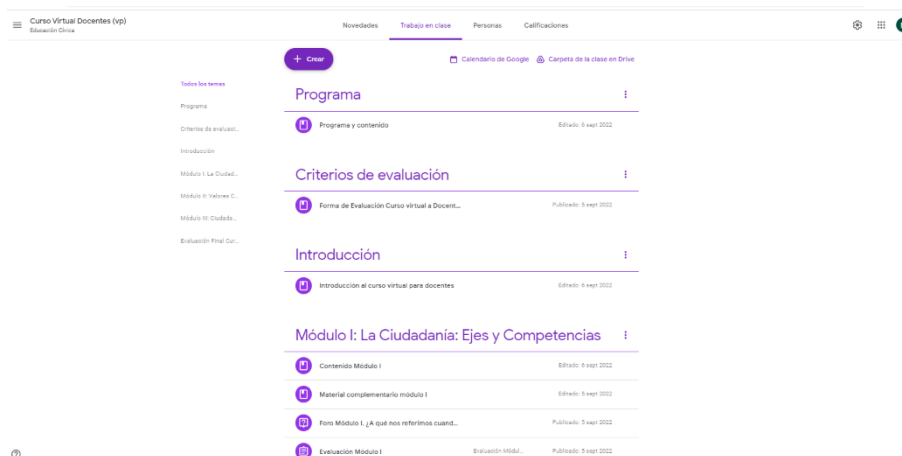
Ilustración 7 y 8 . Elecciones escolares para la renovación de sociedades de alumnos en Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Diálogos Juveniles “Por una Cultura Cívica”-Tijuana



Ilustración 9. Diálogo juvenil “La participación de las juventudes rumbo a las elecciones del 2024” en las instalaciones del CBTIS Núm. 278 de Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Curso virtual a docentes en materia de educación cívica



Curso Virtual Docentes (xpi)	Novedades	Trabajo en clase	Personas	Certificaciones
Curso Virtual Docentes (xpi)				
Programa				
Criterios de evaluac...				
Introducción				
Módulo I: La Ciudad...				
Módulo II: Valores C...				
Módulo III: Ciudadad...				
Evaluación Final Cur...				
Programa				
Programa y contenido				
Criterios de evaluación				
Forma de Evaluación Curso virtual a Docent...				
Introducción				
Introducción al curso virtual para docentes				
Módulo I: La Ciudadanía: Ejes y Competencias				
Contenido Módulo I				
Material complementario módulo I				
Foto Módulo I: ¿A qué nos referimos cuand...				
Evaluación Módulo I				

Ilustración 10. Plataforma de Google Classroom con el cometido del curso virtual a docentes. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Micrositio Pasa un tiempo cívico



Ilustración 11. Secciones del micrositio “Pasa un tiempo cívico”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Ciclo de Conversatorios en el marco del Día Internacional de la Democracia



Ilustración 12 y 13. Sala de Usos Múltiple del COLEF en Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Brigadas para la promoción de la cultura cívica “Ferias del Libro”



Ilustración 14 y 15. Modulo del IEEBC en la Feria Internacional del Libro de la UABC 2023 en Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

Ceremonia Cívica



Ilustración 16 y 17. Ceremonia cívica en conmemoración del Día de la Bandera en Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Seguimiento a las actividades en materia de educación cívica, emanadas del INE, en el marco de la ENCCIVICA



Ilustración 18. Foro Regional de Educación Cívica “Hacia dónde vamos”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana Enseñada

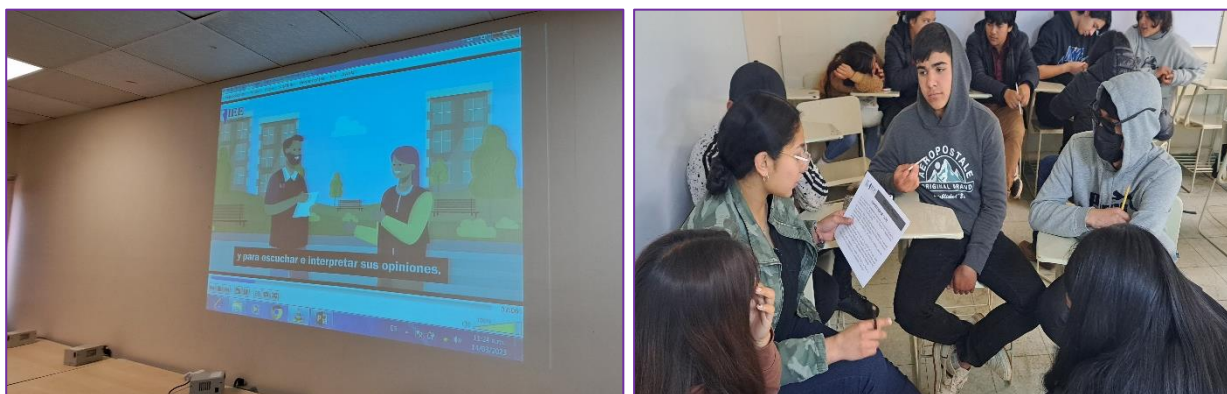


Ilustración 19. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en Ensenada. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana Mexicali



Ilustración 20 y 21. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en Mexicali.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana Tecate



Ilustración 21 y 22. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en Tecate.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana Tijuana



Ilustración 23 y 24. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en Tijuana.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana Playas de Rosarito



Ilustración 25 y 26. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en Playas de Rosarito. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana San Quintín

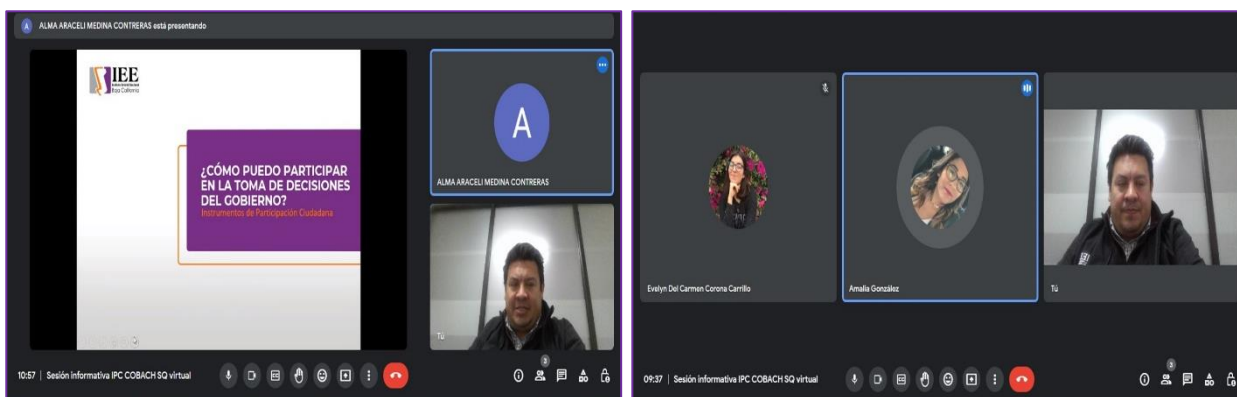


Ilustración. 27 y 28 Sesiones virtuales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Conferencias y Sesiones de Información sobre Instrumentos de Participación Ciudadana San Felipe



Ilustración 29 y 30. Sesiones presenciales sobre Instrumentos de Participación Ciudadana en San Felipe. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Módulo informativo para promover el Ejercicio de Derechos Político Electorales Mexicali



Ilustración 31 y 32. Módulo instalado en la FIL UABC, Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto Ensenada



Ilustración 33 y 34. Sesiones presenciales sobre promoción del voto en Ensenada. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto Mexicali



Ilustración 35. Sesiones presenciales sobre promoción del voto en Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto Tecate



Ilustración 36 y 37. Sesiones presenciales sobre promoción del voto en Tecate. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto Tijuana



Ilustración 38 y 39. Sesiones presenciales sobre promoción del voto en Tijuana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto San Quintín

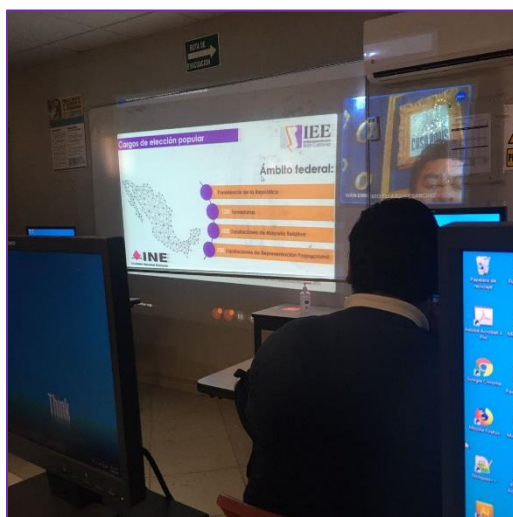


Ilustración 40. Sesiones virtuales sobre promoción del voto en San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Conferencias y Sesiones de Información para la Promoción del Voto San Felipe



Ilustración 41. Sesiones presenciales sobre promoción del voto en San Felipe. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Foros sobre instrumentos de participación ciudadana

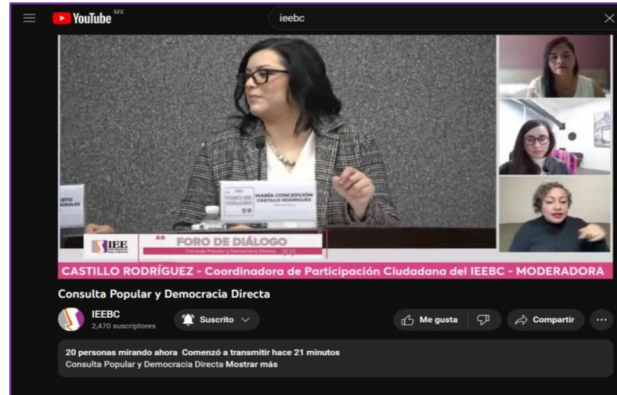


Ilustración 42. Foro de Dialogo “Consulta Popular y Democracia Directa”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Primera Reunión RJxD

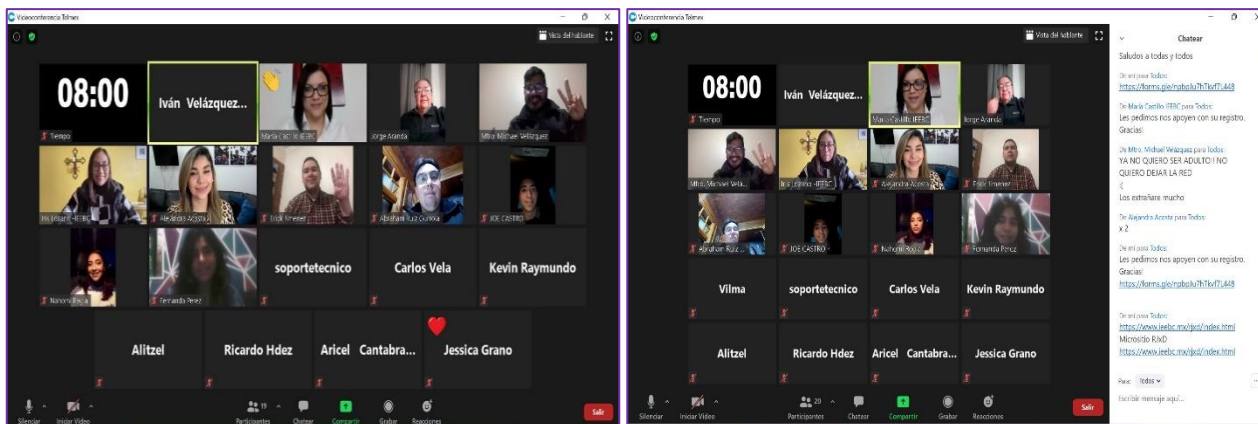


Ilustración 43 y 44. Primera Reunión de la CPCyEC con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Colecta Invernal Casa Arcoíris Comisión Juventudes Diversas - RJxD



Ilustración 45 y 46. Colecta Invernal de la CJD de la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Toma de Protesta de integrantes de la RJxD en Comisiones del VI Parlamento Juvenil



Ilustración 47 y 48. Toma de protesta de jóvenes de la RJxD en Comisiones del VI Parlamento Juvenil.
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Segunda Reunión RJxD

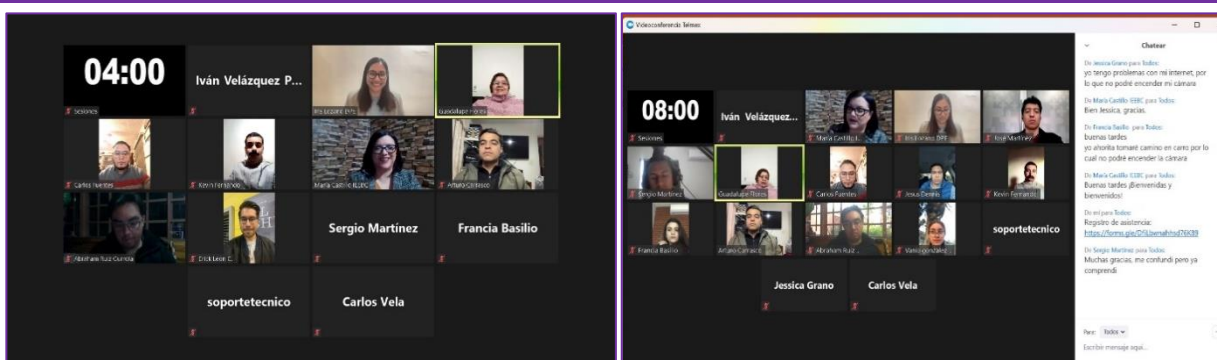


Ilustración 49. Segunda Reunión de la CPCyEC con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Tercera Reunión RJxD

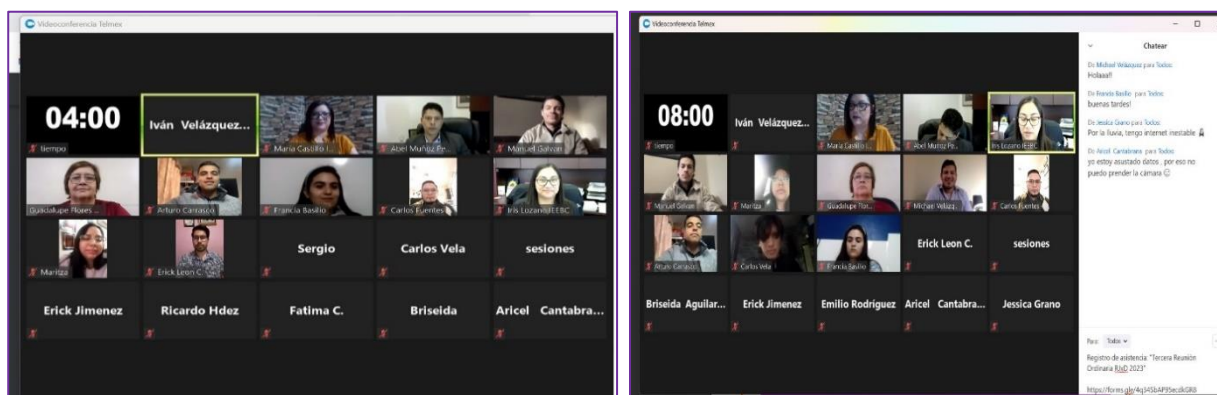


Ilustración 50. Tercera Reunión de la CPCyEC con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana

Mexicali, Baja California, a los 18 días del mes de abril del año 2023.

A T E N T A M E N T E

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

(RÚBRICA)

C. GUADALUPE FLORES MEZA
PRESIDENTA

(RÚBRICA)

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA
VOCAL

(RÚBRICA)

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
VOCAL

(RÚBRICA)

C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS
SECRETARIA TÉCNICA

